



## Asamblea General

PROVISIONAL

A/46/PV.23

16 de octubre de 1991

ESPAÑOL

Cuadragésimo sexto período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 23a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,  
el viernes 4 de octubre de 1991, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. SHIHABI (Arabia Saudita)  
más tarde: Sr. LEGWAILA (Botswana)  
(Vicepresidente)

- Debate general [9] (continuación)

Declaraciones formuladas por:

Sr. Sipaseuth	(República Democrática Popular Lao)
Sr. Cheaka	(Togo)
Sr. Van Lierop	(Vanuatu)
Sr. Kololo	(Congo)
Sr. Farah	(Djibouti)
Sr. Fonseca	(Cabo Verde)

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 15.05 horas.

TEMA 9 DEL PROGRAMA (continuación)

DEBATE GENERAL

Sr. SIPASEUTH (República Democrática Popular Lao) (interpretación del texto francés, proporcionado por la delegación, del discurso pronunciado en lao): Señor Presidente: En nombre de la delegación de la República Democrática Popular Lao deseo, ante todo, felicitarlo sinceramente por haber sido electo a tan alto cargo del cuadragésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Sabedor de su vasta experiencia y su profundo conocimiento de los asuntos internacionales, expreso la esperanza de que este importante cuadragésimo sexto período de sesiones sea coronado por grandes éxitos.

Aprovecho también esta ocasión para felicitar de la misma manera al Sr. Guido de Marco, que dirigió con gran brío los trabajos del cuadragésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General, y al Sr. Javier Pérez de Cuéllar, Secretario General de nuestra Organización, por sus esfuerzos enérgicos e incansables en pro del arreglo de los conflictos regionales y en salvaguarda de la paz y la seguridad internacionales en esta época nueva de distensión y de cooperación mundiales.

Deseamos dar una calurosa bienvenida a las delegaciones de los nuevos Miembros de nuestra Organización, a saber, la República Popular Democrática de Corea, la República de Corea, la República de las Islas Marshall, los Estados Federados de Micronesia, la República de Estonia, la República de Letonia y la República de Lituania.

La situación internacional continúa experimentando nuevos cambios. De una manera general, se ha instaurado una nueva era de paz y cooperación y los riesgos de un enfrentamiento nuclear se han disipado progresivamente. Las dos grandes Potencias - la Unión Soviética y los Estados Unidos de América - acaban de concertar el Tratado sobre la reducción de armas estratégicas y a ello se han añadido recientes propuestas norteamericanas que crean condiciones favorables para las naciones y pueblos de nuestro planeta en sus esfuerzos tendientes a promover relaciones de amistad y cooperación en las esferas económica, cultural, científica y técnica, sobre la base del respeto del interés mutuo y los principios de la coexistencia pacífica.

Si bien en su conjunto la situación mundial se caracteriza por la distensión y la promoción de la cooperación internacional, siguen existiendo muchas dudas. La época del enfrentamiento y la guerra fría parece tocar a su fin. El nuevo orden político mundial, que debe ser justo y equitativo, no parece aún claramente definido. La experiencia reciente nos ha demostrado que la paz, la independencia y la soberanía nacionales de los pueblos están lejos de haberse garantizado, creando así incertidumbre en ciertas regiones y una nueva confusión en otras. Naturalmente, deseamos un nuevo orden político mundial, pero un orden que pueda garantizar los intereses legítimos de los pueblos. Deseamos también la cooperación económica entre Estados, sobre todo entre el Norte desarrollado y el Sur en desarrollo, pero dicha cooperación deberá ser equitativa.

En cuanto al multilateralismo y a las Naciones Unidas, opinamos que es necesario fortalecerlos aún más para que puedan responder adecuadamente a los intereses y aspiraciones legítimos de los países, tanto pequeños como grandes. En opinión de nuestra delegación, las Naciones Unidas deberán desempeñar un papel importante, tanto en el proceso de consolidación de la distensión y la cooperación, como en la salvaguardia y fortalecimiento de su Carta para garantizar los intereses de todos los pueblos. Desde esta

perspectiva, es necesario realizar consultas a fondo, con miras a que nuestra Organización sea más democrática y se adapte a las realidades cambiantes de nuestro mundo.

Como todos lo sabemos, el esfuerzo tendiente a resolver conflictos mundiales y regionales ha rendido ciertos frutos y ha contribuido a la promoción de la paz, la seguridad y la cooperación internacionales. Sin embargo, vemos que aún persisten muchas contradicciones y conflictos en algunas regiones.

En Sudáfrica, por ejemplo, la lucha de la población negra, bajo la dirección del Congreso Nacional Africano (ANC), contra la represión y la violencia ha tenido una amplitud sin precedentes, poniendo a la defensiva a las autoridades sudafricanas en todos los terrenos y obligándolas a negociar. Fese a cierta evolución positiva, el sistema de apartheid y sus principales cimientos quedan intactos. Corresponde a nuestra Organización reafirmar su apoyo a esta lucha para la eliminación total del apartheid y la creación de una sociedad unida e igualitaria en Sudáfrica, para que todos los habitantes, sin distinción de raza, gocen de las mismas libertades democráticas.

En el Oriente Medio la situación sigue siendo alarmante. Israel perpetúa su ocupación del territorio palestino y de los demás territorios árabes. Para resolver este conflicto es indispensable tomar debidamente en consideración los intereses de todos los países afectados. A este respecto hacemos nuestra la iniciativa de convocar la Conferencia Internacional de Paz para el Oriente Medio, conforme a las resoluciones del Consejo de Seguridad 242 (1967), del 22 de noviembre de 1967 y 338 (1973), del 22 de diciembre de 1973, y a los derechos nacionales legítimos del pueblo palestino, en particular, el derecho de libre determinación.

En el Golfo Pérsico, la crisis que ha sacudido a toda la región y al mundo, se resolvió no con pocas dificultades. El Estado de Kuwait, Miembro de pleno derecho de nuestra Organización, ha recuperado su independencia y su integridad territorial. Sin embargo, sigue habiendo muchas dificultades en la posguerra. Es importante que todas las partes interesadas demuestren una mayor moderación para resolver el problema por medios pacíficos y sobre la base de la equidad y la justicia.

En Centroamérica, continúa el proceso de paz, pese a los obstáculos que aún existen. El Gobierno y el pueblo laos expresan su solidaridad con los pueblos de esta región, que deben recuperar su plena soberanía e independencia.

En la península de Corea la situación no es menos preocupante. Sin embargo, la República Democrática Popular Lao se siente muy alentada por los progresos logrados en los encuentros recientes entre las altas autoridades de las dos partes de Corea. La admisión de la República Popular Democrática de Corea y la República de Corea como Miembros de las Naciones Unidas es un paso muy importante hacia la reunificación pacífica de esa nación, conforme a las aspiraciones de todo el pueblo coreano.

En Asia occidental la situación no está exenta de tensiones. En el Afganistán la sangrienta guerra civil continúa haciendo estragos. Apoyamos la iniciativa atinada y realista de cinco puntos del Secretario General de las Naciones Unidas para solucionar este conflicto. Es hora de que todas las partes interesadas se pronuncien firmemente en favor de dicha iniciativa para poner fin de inmediato a la guerra civil, conseguir la concordia nacional entre los afganos y restablecer la paz tan esperada en esta región.

En el Asia sudoriental se asiste, en general, a una relajación de la tensión. Los países de la región multiplican sus contactos y amplían aún más sus relaciones de cooperación en las esferas económica, comercial, cultural, técnica y científica. Se ha instaurado allí una nueva época de distensión y cooperación que está en vías de desarrollarse en beneficio e interés de sus pueblos. Celebramos este nuevo clima propicio y benéfico que reina en la región.

Por lo que respecta a la cuestión camboyana, parece haberse dado un gran paso hacia una solución política de conjunto. Las partes camboyanas en conflicto, en reuniones recientes celebradas en Pattaya, Tailandia, en Beijing, la República Popular de China, y en Nueva York, en la Sede de las Naciones Unidas, han llegado a un acuerdo sobre una cesación del fuego ilimitada, un sistema electoral proporcional sobre la base de las provincias, etc., y se han puesto de acuerdo en que Su Alteza Real el Príncipe Norodom Sihanouk asuma la presidencia del Consejo Nacional Supremo. El Gobierno y el pueblo lao celebran sinceramente estas decisiones y esperan que den un gran impulso al esfuerzo tendiente a la reconciliación entre los camboyanos y a hacer de Camboya un país independiente, soberano, pacífico, neutral y no alineado que mantenga buenas relaciones con todos los países, sobre todo, con sus vecinos cercanos.

En cuanto a mi país, la República Democrática Popular Lao, la aplicación desde 1988 de una política de renovación ha incrementado las ventajas de sus relaciones económicas, comerciales, técnicas, científicas y de otra índole con el mundo exterior. En el marco de esta misma política, procedemos también a la reestructuración progresiva de nuestra administración a fin de hacerla apta y susceptible de responder a las nuevas realidades y exigencias, tanto nacionales como regionales e internacionales. Además de haberse promulgado numerosos textos legislativos, como el código penal, la ley del trabajo, la

ley sobre la nacionalidad, la ley sobre la familia, la ley sobre la propiedad, la ley sobre la herencia etc., hay otros textos legales en proceso de elaboración. Recientemente la Asamblea Popular Suprema aprobó la primera Constitución de la República que garantiza los derechos y libertades fundamentales del pueblo lao. Esperamos ardientemente que la aprobación de esta ley fundamental contribuya en gran medida a la transformación progresiva de nuestro país en un Estado de derecho. Estamos en vías de aplicar en todas las esferas esta política de renovación tendiente a que el país salga progresivamente del subdesarrollo, a promover la democracia popular en la vida social bajo todos sus aspectos y a garantizar la estabilidad política, el orden y el bienestar social.

Con este espíritu y movido por el deseo ferviente de vivir en paz, nuestro pueblo no escatimará esfuerzo alguno por promover la amistad con todos los pueblos. Continuará poniendo firmemente en práctica su política exterior de paz, de independencia, amistad y cooperación con todos los países sin distinción de régimen político y social, sobre la base de la igualdad, el respeto mutuo, la independencia, la soberanía y las ventajas recíprocas, contribuyendo así, junto con los demás pueblos, a la causa de la paz, la independencia nacional, la democracia y el progreso social.

Como todos sabemos, durante la década de 1980 el crecimiento general de los países en desarrollo tuvo un promedio del 3% anual, mientras que en las décadas de 1960 y 1970 había sido del 5,5%. A juzgar por estas estadísticas, el decenio pasado ha estado marcado por la baja de las tasas de crecimiento y del nivel de vida y el rápido aumento de la pobreza. Los países en desarrollo han sufrido enormemente y el decenio de 1980 ha visto crecer la brecha que separa a los países ricos de los pobres. Este ha sido el panorama tan desalentador del decenio pasado.

Por lo que se refiere a la década de 1990, deberán realizarse esfuerzos enormes y hacer todo lo posible para que sea un verdadero decenio de desarrollo. Bajo esta perspectiva, los países desarrollados, por su peso en la economía mundial, deberán hacer todo lo que esté a su alcance para crear un ambiente económico internacional favorable sin el cual los países en desarrollo correrían el riesgo de no poder resolver sus problemas. Los países en desarrollo, ante los graves problemas de la deuda externa y teniendo en cuenta el pronunciado deterioro de sus términos de intercambio, no podrán ni

progresar ni prosperar a menos que la economía mundial recupere su dinamismo y estabilidad. El mundo entero sería más seguro y más próspero si lográramos todos juntos detener la enfermedad, la miseria, el hambre o, en otras palabras, el subdesarrollo.

El problema del tráfico ilícito de estupefacientes sigue constituyendo una grave amenaza para la comunidad internacional. En la lucha contra este flagelo los países del planeta, desarrollados y en desarrollo, han cooperado en muchos aspectos, en particular en el progreso rural integrado cuyo objetivo es alentar a los que cultivan la adormidera a que opten progresivamente por otro cultivo sustitutivo. Para aportar su contribución a este esfuerzo internacional, la República Democrática Popular Lao ha cooperado en muchas esferas con los países amigos y las organizaciones internacionales, entre ellas el Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas y se declara dispuesta a continuar esta cooperación.

El cuadragésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General se celebra en momentos en que las naciones de la Tierra se movilizan activamente en favor de la paz y la cooperación internacionales. Ante esta nueva realidad, las Naciones Unidas han recibido un papel aún más importante para contribuir eficazmente a este proceso y responder a las aspiraciones ardientes de las naciones y pueblos del mundo entero. Los países Miembros de nuestra Organización, grandes o pequeños, ricos o pobres, conjuntamente, habrán de cooperar en las distintas esferas sobre la base del estricto respeto de la independencia, la soberanía y la integridad territorial de cada Estado, el principio de no injerencia en los asuntos internos de otros y los beneficios recíprocos. En este espíritu, la delegación de la República Democrática Popular Lao asegura su total cooperación y que trabajará en estrecha colaboración con todas las delegaciones aquí presentes para contribuir al éxito del actual período de sesiones.



**Sr. CHEAKA (Togo) (interpretación del francés):** El cuadragésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General se inicia en un momento particular de la historia de las Naciones Unidas y de la humanidad. Cuarenta y seis años después de la creación de nuestra Organización, una prodigiosa aceleración de la historia está en curso. La carrera de armamentos parece por fin detenerse y la guerra fría ha terminado. En todas partes de la Europa central y la Europa oriental, la liberalización política ha modificado, en unos cuantos meses, las relaciones congeladas que han sido en estos últimos 45 años una realidad indiscutible. El continente africano y Europa oriental se abren a una mayor libertad y democracia. Los grandes pilares del apartheid están derrumbándose, y el Africa está más decidida que nunca a afirmar su lugar en el escenario internacional.

Es decir, Sr. Presidente, que ocupa usted la Presidencia de la Asamblea General en un contexto particular, preñado de grandes esperanzas. Así, la delegación togolesa le expresa por mi intermedio sus sinceras felicitaciones por su brillante elección para el cargo de Presidente de la Asamblea durante el cuadragésimo sexto período de sesiones. Esa sabia elección, más allá del homenaje que se rinde así a su país por su apego a la causa de la paz y la justicia, constituye una consagración de su experiencia en los asuntos internacionales y de sus cualidades intelectuales y humanas. Asimismo, deseo asegurarle la disponibilidad plena de todos los miembros de mi delegación para obrar con usted en pro del éxito de su misión.

A su ilustre predecesor, el Sr. Guido de Marco, Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y de Justicia de Malta, mi delegación desea reafirmarle su satisfacción por la manera eficaz y hábil con que dirigió los trabajos de la Asamblea General durante el cuadragésimo quinto período de sesiones. Le reiteramos aquí la expresión renovada de nuestras sinceras felicitaciones.

También rendimos un homenaje merecido al Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, por los esfuerzos que ha dedicado a la causa de la paz y la seguridad y por todo lo que ha hecho para dar a las Naciones Unidas la imagen reforzada de una Organización cada vez más fuerte y digna de crédito, por ser capaz de defender el derecho, la independencia y la soberanía de sus Estados Miembros.

Es importante destacar aquí, congratulándome por ello, el carácter cada vez más universal de nuestra Organización. La presencia de la República de Corea, de la República Popular Democrática de Corea, de los Estados Federados de Micronesia, de la República de las Islas Marshall y de las Repúblicas bálticas de Estonia, Lituania y Letonia en el seno de esta Asamblea constituye una brillante ilustración de ello. Así, celebramos ver que se agranda el círculo de nuestra familia.

Indiscutiblemente, el mundo ha entrado en una era nueva. El mejoramiento de la situación internacional, originado por la desaparición de los antagonismos entre el Este y el Oeste, parece haber confortado a la comunidad internacional en su determinación de fortalecer el diálogo y la concertación en pro de una paz duradera, así como en su compromiso de promover en mayor medida los derechos humanos.

El final de la guerra fría debería permitirnos responder más a la aspiración de los pueblos a la libertad y la democracia, acelerar el proceso del desarme general y completo y buscar soluciones definitivas para los conflictos regionales que todavía persisten, así como para los grandes problemas económicos y sociales del mundo.

En vista de las perturbaciones que han sacudido a los países del Este en estos dos últimos años, la aspiración a la libertad y la democracia constituye hoy, sin duda, el elemento más compartido en el mundo y la base de una mejor gestión de los asuntos nacionales.

Los recientes sobresaltos de renovación política, económica y social que se han registrado en muchos países africanos constituyen prueba tangible de la madurez política de nuestros pueblos y han desmentido claramente la aseveración de que la democracia, patrimonio de los países desarrollados, sería un lujo para los países en desarrollo. Sin duda alguna, el paso de una autocracia de varios años a una gestión democrática del Estado no puede realizarse sin dificultades.

Pero, partiendo de su genio propio y deseoso de promover un Estado de derecho, el pueblo togolés, por medio de su Conferencia Nacional Soberana, se ha comprometido de ahora en más a realizar un proceso de democratización integral que exige la participación de todos y cada uno, para garantizar la primacía de la libertad y la justicia en la conducción de los asuntos de la nación.

La voz del pueblo es la voz de Dios, dice un viejo adagio. La evolución de los tiempos y de los datos es insoslayable, la marcha de nuestros pueblos hacia la democracia es irreversible y su compromiso a seguir por ese camino es total. La sed del pueblo togolés por el advenimiento de una verdadera democracia es tan intensa que toda opción política, para que tenga éxito, debe tener necesariamente en cuenta las realidades sociales y las aspiraciones profundas del ciudadano.

Así, el pueblo togolés reconoce las virtudes de la democracia, pero asevera firmemente que no hay democracia auténtica sin diálogo entre los pueblos y los dirigentes, entre la base y la cumbre. Asimismo, sostiene que no hay prosperidad sin liberalización de las fuerzas creadoras de la nación, y que tampoco puede haber una verdadera democracia sin un desarrollo socioeconómico solidario y beneficioso para todos.

Todas las grandes resoluciones dimanadas de nuestra Conferencia Nacional, por nobles que sean, carecerán de futuro si para llevarlas a la práctica el Gobierno se encuentra privado de medios para su acción. Por ello, el pueblo de Togo, por intermedio de su Gobierno de transición, solicita el apoyo de los países hermanos y amigos y de la comunidad internacional, el apoyo de los países amantes de la paz, la justicia y la equidad. Los invitamos a que apliquen respecto de Togo una política de cooperación, de ayuda y de solidaridad que permita asentar su joven democracia sobre las bases sólidas de la libertad y la paz.

La aspiración de los pueblos a la libertad y a la democracia no puede concretarse plenamente más que en un mundo desembarazado de la amenaza que la acumulación de armas de destrucción en masa y los conflictos regionales hacen pesar sobre la paz y la seguridad internacionales.

Por ello, me complace recordar aquí que la Carta de las Naciones Unidas ha determinado como objetivo el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, el desarrollo de las relaciones internacionales entre las naciones y la puesta en práctica de su cooperación. Así, los períodos de sesiones de la Asamblea General nos dan la oportunidad cada año de apreciar en qué medida nuestro comportamiento ha estado en armonía con los ideales que hemos suscrito.

En efecto, el mundo se encuentra incontestablemente en el umbral de una era nueva; el mejoramiento de la situación internacional generado por la transformación geopolítica del mundo, parece haber fortalecido a la comunidad internacional en su determinación de consolidar y reforzar las experiencias en pro de una paz duradera así como la promoción de los derechos humanos.

Esta consolidación es también la búsqueda de soluciones definitivas a los conflictos que se eternizan y que pueden poner en peligro los progresos realizados.

En cuanto a algunos conflictos, como los de Camboya y el Sáhara Occidental, de Mozambique y de Angola, los esfuerzos desplegados para un arreglo de la cuestión parecen permitirnos tener esperanzas.

En lo que se refiere al Sáhara Occidental, el Gobierno del Togo desea que se encuentre una solución rápida, equitativa y definitiva a este conflicto, de conformidad con las resoluciones pertinentes de la Organización de la Unidad Africana (OUA) y las recomendaciones de las Naciones Unidas.

Mi país, que adhiere totalmente al respeto del derecho de los pueblos a disponer de sí mismos, se felicita con toda razón de los encomiables esfuerzos de las Naciones Unidas que han culminado con la reciente cesación del fuego en el Sáhara Occidental. Esperamos que esta cesación del fuego sea plenamente respetada por todas las partes en conflicto, a las que invitamos a hacer todo lo posible para facilitar la organización, a muy breve plazo, y en condiciones aceptables para todos, del tan deseado referéndum bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

El Togo se siente honrado de haber sido elegido para enviar tropas para el mantenimiento de la paz y la organización de dicho referéndum de libre determinación.

El Gobierno togolés se felicita igualmente por las soluciones encontradas a las crisis que han conmovido y desgarrado a Angola y Mozambique desde su independencia. Formulamos votos para que las partes en estos distintos conflictos respeten los acuerdos firmados y aprovechen esta oportunidad histórica para iniciar definitivamente el camino de la reconciliación nacional.

En lo que respecta a Liberia, el Gobierno togolés expresa la esperanza de que se instaure de manera duradera la concordia, la armonía y la reconciliación en ese país hermano. A pesar de los progresos realizados, todavía queda mucho por hacer en pro de la consolidación de la paz, pero

seguimos siendo optimistas. Esta orientación hacia el arreglo definitivo de este conflicto fratricida se ha consolidado después de las reuniones de Lomé, Bamako y Yamoussokro. Nuestro país proseguirá su actividad en ese sentido, esperando que las partes lleguen a soluciones que garanticen al pueblo liberiano la paz, la reconciliación y la reconstrucción nacionales después que se celebren elecciones libres y democráticas.

El Togo celebra la evolución positiva de los acontecimientos acaecidos recientemente en el litigio entre Mauritania y el Senegal. Al igual que en el pasado, mi país está dispuesto a proseguir sus esfuerzos conjuntos con los Estados de nuestra subregión para una solución duradera y equitativa de esta dolorosa controversia entre dos países hermanos.

En lo que atañe a la situación en Sudáfrica, todo parece indicar que estamos en el amanecer de una nueva era, portadora de esperanzas, pero el apartheid todavía sigue vivo. Es verdad que se han tomado algunas iniciativas positivas por parte de las autoridades sudafricanas, sobre todo la derogación de las leyes agrarias y de las leyes de separación en materia de vivienda.

Sin embargo, todavía numerosos obstáculos se erigen en el camino de la salvación, obstáculos que las autoridades de Pretoria deben superar a toda costa a fin de lograr un sistema democrático y el establecimiento de un Estado de derecho en Sudáfrica antes del levantamiento integral de las sanciones.

En el plano de la seguridad, el Oriente Medio sigue siendo la región más neurálgica del planeta, a pesar del fin de la guerra del Golfo. Por ello, mi Gobierno sigue con interés las negociaciones en curso con miras a la convocación de una conferencia que reúna a todas las partes, incluida la Organización de Liberación de Palestina (OLP). Apreciamos todos los esfuerzos desplegados, sobre todo por los Estados Unidos de América, para asegurar una paz duradera en esta región del mundo.

En lo que respecta al Golfo Arábigo-pérsico, mi Gobierno invita al Iraq y a Kuwait a respetar cabalmente las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y a crear las condiciones favorables a la normalización definitiva de las relaciones intergubernamentales en la región.

En cuanto al Líbano, país asolado por varios años de guerra que ha sido desde hace varios años teatro sangriento de grandes desgarramientos políticos e intercomunitarios, nos alegramos de ver, por fin, establecerse la paz civil y una concordia nacional. Deseamos vivamente que ese Estado quede definitivamente liberado de toda ocupación extranjera.

La cuestión de Camboya sigue manteniendo nuestra atención. El Togo, país de paz y libertad, se felicita de la convocación, del 24 al 26 de junio de 1991, en Pattaya, de una reunión cuyos trabajos desembocaron en la elección, por unanimidad, de Su Alteza Real el Príncipe Samdech Norodom Sihanouk para el cargo de Presidente del Consejo Nacional Supremo. Esta elección, dominada por un espíritu de avenencia y reconciliación nacional, constituye sin duda una dinámica favorable al proceso de paz y de unión así iniciado. Los últimos acuerdos realizados entre las partes en este conflicto así como las propuestas de paz de las Naciones Unidas deben, según lo esperamos, llevar definitivamente la paz a ese país amigo.

En lo que respecta al Afganistán, es muy lamentable que después de la partida de las tropas extranjeras de ese país, la situación no haya tenido hasta ahora ningún mejoramiento tangible. Invitamos, pues, a las distintas partes a entablar, en total libertad y sin injerencia extranjera, conversaciones tendientes a una solución pacífica y negociada del problema afgano, teniendo presente la salvaguardia de la soberanía nacional y la entidad territorial.

En cuanto a América Central, el Togo apoya y encomia los numerosos esfuerzos emprendidos por las Naciones Unidas para establecer y consolidar la paz. Exhortamos al Secretario General a que prosiga sus esfuerzos y realice todos los actos necesarios tendientes a una solución definitiva a las crisis de El Salvador y de Guatemala.

Al tratar de Europa, y más especialmente de Yugoslavia, Estado no alineado, mi país lamenta vivamente la intransigencia de las partes en ese conflicto, que corre el riesgo de internacionalizarse, si la razón no se impone sobre un egoísmo y un nacionalismo estrechos. Apreciamos en su justo valor internacional, en este caso, la actividad de la Europa de los Doce con el fin de poner fin a las atrocidades. "Asunto interno", se dirá, pero ante la amplitud de la crisis, invitamos a los hermanos yugoslavos en pugna a que depongan las armas, sin demoras ni condiciones, en interés de una solución política negociada.

La delegación togolesa celebra el mantenimiento y, mejor aún, la prosecución de la dinámica del desarme, consolidada y enriquecida desde hace cinco años por la firma de numerosos acuerdos en materia de limitación de armamentos. Por ejemplo, y sobre todo, el acuerdo sobre la reducción de las

fuerzas convencionales en Europa realizado en 1990, y más recientemente, en julio de 1991, la firma en Moscú del acuerdo START, sobre limitación y reducción de las armas estratégicas ocurrido gracias a una estrecha concertación bilateral entre las dos superpotencias. Corresponde aquí alegrarse y felicitarse de las últimas propuestas concretas para la destrucción y reducción de armas ofensivas hechas por el Presidente George Bush, lo que permitirá, sin duda alguna, acelerar el proceso de desarme en el plano internacional.

En lo que al Togo respecta, el desarme general y completo es un imperativo. Para ello es necesario que los demás países interesados se empeñen aún más en la reducción progresiva de las fuesas armadas, pero también de las armas clásicas y convencionales, que son tan mortíferas como destructivas, con miras a la concertación de otros numerosos instrumentos internacionales que permitan llegar a ello. En esto está en juego la paz, la seguridad y la felicidad de toda la humanidad.

En el umbral del tercer milenio, es una dicha comprobar que con el fin de la guerra fría, la concertación, el diálogo y la cooperación parecen sobreponerse a los enfrentamientos. La evolución actual de las relaciones entre las naciones augura un futuro más estable, con sistemas políticos en los que la libertad y la dignidad humana sean respetadas en lo sucesivo.

Sin embargo, si bien muchos acontecimientos recientes invitan a ser optimistas, otros, en cambio, son sombríos y constituyen verdaderas fuentes de preocupación y de inquietud. Porque la estabilidad del mundo no depende únicamente de la mejora de las relaciones políticas internacionales, sino también y sobre todo de la creación de condiciones que permitan generar y repartir equitativamente la prosperidad económica en el mundo.

Es decir que el final de la guerra fría o, más bien, el paso de la desconfianza y el enfrentamiento al diálogo, la concertación y la asociación entre el Este y el Oeste, debería favorecer la eliminación progresiva de las múltiples disparidades que caracterizan a la cooperación económica internacional y, por consiguiente, la reiniciación del diálogo Norte-Sur.

Para que sea eficaz y duradera, la distensión no debe ser únicamente política sino también económica. Ello supone que la desaparición de los antagonismos políticos e ideológicos y el acercamiento económico entre los países del Este y el Oeste no se hagan en modo alguno en detrimento de los países en desarrollo. Ello implica, por otra parte, una reorientación de las relaciones económicas internacionales en el sentido de una auténtica comunidad de intereses, susceptible de dar por entendida la integración progresiva y total de los países del Este y de los países en desarrollo en la economía mundial.

En vista de las enseñanzas o, mejor, de las desilusiones y los fracasos registrados durante el decenio de 1980, un período considerado en general como perdido para el desarrollo de los países pobres, es fundamental tener en cuenta los retos que se indican a continuación: romper el círculo vicioso del endeudamiento exterior masivo y creciente de los países pobres y el deterioro constante de los términos del intercambio con medidas enérgicas que permitan a la vez la normalización de la economía, a corto plazo, y el crecimiento a largo término; invertir el signo de las tendencias proteccionistas creando un sistema comercial abierto y equitativo en el marco de las negociaciones multilaterales - Ronda Uruguay -; apoyar los esfuerzos de diversificación y modernización de los países menos adelantados y acrecentar considerablemente las corrientes financieras hacia dichos países.



Asimismo, es importante velar atentamente por la aplicación de las decisiones relativas a la revitalización del Consejo Económico y Social, en íntima cooperación con los organismos especializados de las Naciones Unidas.

Sea como fuere, la redinamización de la cooperación económica internacional debería apoyarse en la aplicación estricta de las recomendaciones adoptadas por la comunidad internacional a raíz de los últimos acontecimientos económicos internacionales: la declaración del decimoctavo período de sesiones de la Asamblea General sobre la cooperación económica internacional; la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo; el Programa de Acción de la segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los países menos adelantados; y el programa de acción de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia.

Los países en desarrollo tienen plena conciencia de su responsabilidad primordial en lo que respecta al desarrollo económico y social. A este respecto son reveladoras las iniciativas adoptadas en distintos niveles de concertación para fomentar y fortalecer la cooperación Sur-Sur y para hacer que ésta sea complementaria de la cooperación Norte-Sur.

Es en esta óptica que se sitúa el Tratado sobre la creación de la Comunidad Económica Africana, que se firmó durante la reunión cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana (OUA), que se celebró en Abuja, Nigeria, del 3 al 6 de junio de 1991, de conformidad con el Plan de Acción de Lagos, en el que se prevé la integración económica, social y cultural del continente africano.

Es asimismo en el contexto del fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur que hay que comprender las recomendaciones sensatas y ajustadas a la realidad del Informe de la Comisión Sur presentado al segundo período ordinario de sesiones del Consejo Económico y Social, que se celebró en Ginebra en julio pasado. Estas recomendaciones tienen el mérito de hacer hincapié en la responsabilidad principal del Sur en lo que respecta a su propio desarrollo, la dimensión humana del desarrollo y la imperiosa necesidad que tienen los países pobres de garantizar y consolidar su autonomía colectiva y su unidad de acción. La apreciación positiva que hicieron muchos países desarrollados e

instituciones multilaterales en cuanto al informe de la Comisión Sur debería venir acompañada de compromisos concretos para favorecer la aplicación de las recomendaciones que ahí figuran.

Debe destacarse la situación preocupante de la deuda africana por lo que hace a la extremada fragilidad de nuestras economías. Efectivamente, el volumen global de la deuda africana, ya muy importante, no dejará de aumentar y podría alcanzar y superar los 550.000 millones de dólares de los Estados Unidos en el año 2000, a pesar de los esfuerzos sostenidos y la normalización de la economía emprendida por los países africanos.

Ante este fenómeno cada vez más inquietante, algunos países acreedores han mostrado cierto grado de sensibilidad. Se están tomando medidas con miras a disminuir la deuda de los países en desarrollo. Por ello, celebramos los esfuerzos emprendidos por algunos países ricos en lo que respecta al alivio de la carga de la deuda y esperamos que se hagan muchos otros en favor del tercer mundo. No obstante, cualesquiera sean las remisiones de deuda que consientan los países industrializados, consideramos que siguen siendo insuficientes para que los países pobres puedan salir de la profunda crisis en que se encuentran.

La comunidad internacional también debe hacer frente al problema crucial de la rápida degradación del medio ambiente. Los cambios hacen que las generaciones presentes y futuras tengan que afrontar graves consecuencias económicas y sociales. Por lo tanto, es necesario prestar una atención particular a las distintas formas de contaminación del aire y el agua, el agotamiento de la capa de ozono, la degradación de los suelos y la desertificación.

La cooperación internacional en materia de protección del medio ambiente exige un enfoque global, que tenga en cuenta todos los aspectos de la cuestión sin olvidar las prioridades del desarrollo de los países en desarrollo. A este respecto, dichos países deben apoyar, mediante su participación activa, los trabajos del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, que se celebrará en Rio de Janeiro, Brasil, en 1991. Deberían tomarse medidas internacionales eficaces para prohibir el vertimiento de productos y desechos tóxicos en el territorio de otros países.

Los retos que es preciso recoger para que nuestro mundo sea más seguro, apacible y próspero, son a la vez múltiples y complejos, pero se convendrá en que se han realizado progresos en la búsqueda de soluciones. Para que estos progresos sean duraderos e irreversibles, es absolutamente necesario fortalecer nuestra fe en la Organización y sus principios. Nada definitivo se ha realizado nunca ni se puede construir en un ambiente de inseguridad, desorden y caos. La paz y la seguridad internacionales no se pueden garantizar en un ambiente de desconfianza, sino merced al diálogo y la comprensión entre los pueblos, un diálogo y una comprensión generadores de una prosperidad compartida de manera equitativa. Sólo entonces podríamos soñar con un mundo en el que no hubiera otra preocupación que mantener la paz, salvaguardar los valores morales relacionados con el respeto de la dignidad humana y compartir la alegría de un bienestar común.

Sr. VAN LIEROP (Vanuatu) (interpretación del inglés):

Sr. Presidente: Lo felicitamos por haber sido elegido para presidir este cuadragésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General. Su capacidad y experiencia diplomáticas son bien conocidas, como también lo es su dedicación a los principios e ideales de las Naciones Unidas. Esperamos que bajo su capaz dirección, éste sea un período de sesiones productivo. También felicitamos al Gobierno y pueblo de Arabia Saudita.

Permitaseme felicitar igualmente a Sir Michael Somare, Ministro de Relaciones Exteriores de Papua Nueva Guinea, al Sr. George Iacovou, Ministro de Relaciones Exteriores de Chipre, y al Sr. Abdalla Saleh Al-Ahstal, Representante Permanente del Yemen. Cada uno ha hecho su propia contribución singular a la paz y el entendimiento en el mundo; cada uno ha dignificado el proceso democrático internacional aquí, en las Naciones Unidas, y ha contribuido a su fortalecimiento.

Igualmente felicitamos a su predecesor, el Profesor Guido de Marco, Ministro de Relaciones Exteriores de Malta. Demostró estar capacitado para realizar la tarea de guiar nuestras deliberaciones en esta nueva era de las relaciones internacionales.

Nos unimos a las delegaciones que elogiaron al Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Javier Pérez de Cuéllar. El y otros integrantes de la Secretaría han trabajado incansablemente en nombre de la comunidad internacional, en su búsqueda de justicia y paz. Por lo tanto, es apropiado y simbólico que cerca del término del mandato del Secretario General, siete nuevos Miembros hayan sido admitidos en este órgano mundial.

La admisión simultánea de la República Popular Democrática de Corea y la República de Corea es un buen augurio para el futuro del pueblo coreano y aumenta las perspectivas de paz duradera y reconciliación en la península coreana. La restauración de la soberanía de las Repúblicas bálticas, Estonia, Letonia y Lituania, cierra un capítulo triste en la historia de la humanidad y ofrece una nueva esperanza a quienes aguardan la restauración de su propia soberanía. La admisión de nuestros vecinos del Pacífico, los Estados Federados de Micronesia y la República de las Islas Marshall es una nueva prueba de la universalidad de las Naciones Unidas y de lo importante que resulta que la atención de la comunidad internacional se concentre en los territorios no autónomos y en fideicomiso.

Felicitemos a los nuevos siete Miembros. Más importante aún, felicitamos a las Naciones Unidas por lo que cada uno de estos siete nuevos Miembros simboliza y por las cualidades que cada uno aporta a la Organización.

En ocasiones, la historia de la humanidad es más rápida que las manos de aquellos que la escriben. Tanto es lo que ha sucedido en los últimos meses, que los escribas de la historia apenas han tenido tiempo antes de que se secase la tinta para dar vuelta a la página y comenzar una nueva. En algunos casos, ni siquiera tuvieron tiempo de dar vuelta a la página.

Después de una breve visita a Haití, la democracia ha sido "exiliada" una vez más por aquellos que continuamente han tratado de manera brutal al pueblo de ese país empobrecido. Sólo unos pocos días después de que estuviera en esta misma tribuna para exponer el reclamo de justicia de su pueblo, el Presidente de Haití y los sueños de su pueblo fueron arrojados al exilio. Sin embargo, creemos que será un exilio breve y que el pueblo de Haití pronto ha de recuperar su democracia y decidir su futuro. Nos preguntamos cómo aquellos que atacaron la democracia en Haití esperan tener éxito, frente a las nuevas expectativas del pueblo haitiano y el amplio apoyo internacional al Presidente democráticamente elegido de ese país.

También están frescos en las páginas de la historia otros acontecimientos positivos. Entre ellos, el reconocimiento de Belice por Guatemala y el establecimiento de relaciones diplomáticas entre esos dos vecinos centroamericanos. El amplio acuerdo entre el Presidente de El Salvador y los cinco dirigentes del Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN) es otro hecho muy positivo. Este acuerdo puede llevar a una tregua en la larga guerra civil en ese país y eventualmente puede ayudar a instaurar la justicia social y económica para su atribulado pueblo.\*

Camboya ha dado también un gran paso para asegurar un futuro más brillante para su pueblo. El Consejo Nacional Supremo de Camboya ha adoptado

---

\* El Sr. Legwaila (Botswana), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

numerosas iniciativas que pueden conducir a una era de paz y de reconciliación nacional. Los miembros permanentes del Consejo de Seguridad y la Conferencia Internacional de París sobre Camboya han contribuido de manera significativa a este proceso. Esperamos que el plan de cinco puntos del Secretario General sobre el Afganistán inspire a las partes en ese conflicto a negociar de manera similar un marco para una solución política total.

La tinta de la historia todavía no se ha secado en otras partes del planeta. Hace un año, las Naciones Unidas estaban preocupadas con razón ante el propósito de escribir nuevamente la historia, volviendo sus páginas a la era del concepto de que la fuerza da la razón. Afortunadamente, la comunidad internacional estuvo a la altura de las circunstancias y Kuwait está ahora liberado de la ocupación extranjera.

Sin embargo, los pueblos de esa región, especialmente los de Kuwait y el Iraq, pagaron un precio terrible. Nos solidarizamos con ellos. Otros pueblos también pagaron un terrible precio. Nos solidarizamos con ellos igualmente.

Por importante que haya sido la liberación de Kuwait, esa medida ha de perder su significado moral y jurídico a menos que la comunidad internacional aplique coherentemente los mismos principios en todas partes. Siempre debemos juzgar al acto y no al actor. Si no lo hacemos, con razón se nos podrá acusar de tener un doble juego de normas.

Los principios que se aplican en forma selectiva no son en realidad principios sino simples recursos. Por lo tanto, las Naciones Unidas deben actuar en forma coherente en circunstancias similares a las que existieron en Kuwait hace un año. Si la comunidad internacional hubiese actuado coherentemente con anterioridad, es dudoso que la invasión a Kuwait, y la muerte y destrucción que provocó se hubieran producido.

Los años de carencia de acción y de decisión para resolver la cuestión de Palestina y los territorios árabes ocupados son ejemplo de la incoherencia, que poco hizo para aumentar el respeto por el imperio del derecho. El silencio ensordecedor en la cuestión de Timor Oriental de algunos de los que con tanta elocuencia hablaron sobre la invasión a Kuwait es, para un país pequeño y vulnerable como Vanuatu, otro recordatorio aterrador de la incoherencia demostrada por algunos miembros de la comunidad internacional.

La reciente iniciativa sobre la convocación de una conferencia internacional relativa al Oriente Medio cuenta con amplio apoyo y puede poner en marcha un proceso de negociaciones que conduzca a una solución política general. Esperamos que pronto se escriba ese capítulo de la historia.

Con respecto a Timor Oriental, nos satisface que una delegación de parlamentarios portugueses esté por realizar una visita al territorio. Esperamos que dicha visita contribuya a una solución y permita que el pueblo de Timor Oriental decida su propio destino y escriba su propia historia.

Nos alientan las perspectivas de que la población del Sáhara Occidental pronto ha de decidir su propio destino y escribir su propia página en la historia de las Naciones Unidas. Igualmente alentadora es la atmósfera positiva y pacífica que existe ahora en el Líbano.

El proceso de descolonización, en especial el que se ha emprendido en Nueva Caledonia, continúa siendo una gran preocupación para los países de nuestra región. Las medidas positivas tomadas por Francia para garantizar la tranquilidad en el territorio y promover el desarrollo económico y social de su población colonizada son muy valoradas. Lo que será aún más valorado es el momento en que Nueva Caledonia logre su independencia y se una a la comunidad de naciones, como lo hicieron dos países vecinos de las islas del Pacífico en este período de sesiones de la Asamblea General. Por cierto, ese será un instante de felicidad en la historia.

Los vientos de cambio democrático también soplan en toda Africa, del norte al sur y del este al oeste. Si bien la mayor parte de la atención de los medios internacionales de información se ha centrado en Europa oriental, en Africa también se han registrado acontecimientos importantes, nuevos e históricos. Las armas se han acallado en Angola, donde un conflicto militar en gran escala ha dado paso a lo que según se espera ha de ser un litigio político puramente pacífico. Liberia puede estar todavía perturbada, pero confiamos en que ya haya superado sus problemas y que pronto deje atrás sus días más difíciles. Esperamos que lo mismo ocurra en Etiopía y otros países africanos cuyos pueblos han soportado enormes penurias y sufrimientos.

La estructura institucional del apartheid continúa desmantelándose debido a la continua resistencia del pueblo de Sudáfrica. El final del apartheid legalizado en ningún modo significará el final de los problemas de ese país. Las desigualdades económicas, políticas y sociales están tan profundamente arraigadas que se requerirán decenios de esfuerzos concertados para eliminar los vestigios del sistema del apartheid. Esperamos que la comunidad internacional no abandone al pueblo de Sudáfrica sólo porque los que actualmente gobiernan ese país ahora se ven obligados a ofrecer una serie de reformas. Los acontecimientos se están sucediendo con mucha rapidez en Sudáfrica. Todos los días se escribe una nueva historia. Sin embargo, al igual que en otras partes del mundo, al dar forma al futuro no se puede ignorar el pasado.

Al haber remitido el peligro de los conflictos ideológicos en algunas partes del mundo, se ha producido una inversión trágica hacia otra forma de conflicto más antiguo y aterrador. En más de una ocasión se ha advertido al mundo de los peligros de los conflictos intercomunales y las luchas étnicas. Durante demasiados años estas advertencias cayeron en oídos sordos. Algunos insistían en que esta cuestión era estrictamente un asunto interno de los distintos países. Otros insistían en que era un tema demasiado espinoso como para discutirlo en los foros internacionales.

Aunque respetamos plenamente la soberanía nacional y reconocemos las dimensiones internas de los conflictos intercomunales y las luchas étnicas, a menudo nos hemos preguntado qué se precisaría para que algunos miembros de la comunidad internacional fueran conscientes de la grave amenaza que estos conflictos y luchas representan para todas las naciones. Desafortunadamente, ahora conocemos la respuesta.

No es necesario señalar a un país o región determinados. Los conflictos intercomunales y las luchas étnicas son problemas que aquejan a toda la raza humana en todos los rincones del planeta. No debe juzgarse nunca a ningún ser humano o asignársele una condición especial por su raza o religión, idioma o cultura. Cuando se desencadena un odio de este tipo, ninguno de nosotros es inmune a las consecuencias.



Países grandes o pequeños pueden ser víctimas de este odio. Pueden ser víctimas países desarrollados y países en desarrollo. Este odio puede presenciarse en partes del mundo distantes y geográficamente remotas de donde nos hallamos. También puede verse a corta distancia de este mismo edificio.

Podemos examinar nuestro programa e identificar algunos temas muy antiguos, que en parte, se originaron por conflictos intercomunales y luchas étnicas. La historia nos juzgaría muy duramente si no abordáramos este problema y afirmáramos nuestro liderazgo moral, y legáramos este fracaso a las generaciones venideras. En verdad sería irónico que la historia registrara que la generación actual dismanteló muros o barreras materiales pero dejó en pie otros tipos de muros. Lamentablemente, este último tipo de barrera, el de la ignorancia, la intolerancia y el odio étnico, es mucho más difícil de derribar.

La rapidez con que en ocasiones se mueve la historia se ha visto ilustrada recientemente de forma dramática. Hace una semana, el Presidente de los Estados Unidos anunció una amplia iniciativa que podría alterar para siempre lo que desde el inicio de la era atómica se ha aceptado como norma habitual del control de armamentos. El anuncio de que los Estados Unidos eliminarán unilateralmente sus armas nucleares de corto alcance con base en tierra y retirarán las armas nucleares tácticas de sus buques, cancelarán la alerta de sus bombarderos estratégicos y detendrán el desarrollo del misil móvil MX, representa otro hito en las relaciones en evolución entre las dos principales Potencias nucleares del mundo. Se espera una respuesta igualmente dramática de Moscú en los próximos días.

Podríamos preguntarnos legítimamente si los recientes acontecimientos políticos y avances tecnológicos ya habían hecho que algunas de estas armas quedaran obsoletas o superfluas. También cabría preguntarse cuáles eran los costes y consecuencias para el medio ambiente de eliminar estas armas aterradoras. No obstante, el anuncio del Presidente Bush podría dar un nuevo impulso a los esfuerzos por librar al mundo de la amenaza de todos los tipos de armas nucleares.

Esta iniciativa nos lleva a preguntar una vez más: ¿Por qué se están ensayando armas nucleares en el Pacífico meridional pese a las reiteradas objeciones de los países de la región? Siempre nos hemos opuesto a los

ensayos de estas armas en el Pacífico meridional por razones de seguridad, morales y del medio ambiente. Hoy hay incluso menos razones para comprender la necesidad de estos ensayos. Hay razones aún más apremiantes para que se escuchen nuestros llamamientos repetidos de que se les ponga fin.

El clima político internacional no es el único que está cambiando. También está cambiando el clima que determina el sostenimiento de la vida en este planeta y el nivel de desarrollo socioeconómico que pueden lograr los seres humanos. Este último cambio climático se viene produciendo desde el inicio de la era industrial, aunque a ritmo algo más lento, menos perceptible, que los cambios en el clima político. Sin embargo, sus repercusiones sin duda serán mayores que el impacto de cualquier cambio político conocido por la humanidad.

El Comité Intergubernamental de negociación de una convención general sobre los cambios climáticos está ocupándose de lo que se podrían considerar las negociaciones más importantes habidas nunca. A la larga, el resultado de estas negociaciones podría determinar si la vida humana puede continuar subsistiendo en este planeta. Las negociaciones también podrían conformar la manera en que se efectúan las actividades económicas de la humanidad. Es difícil imaginar un tema más importante.

Todos los países del mundo participan en estas negociaciones. Se espera que las mismas concluyan con éxito a tiempo para que la convención esté abierta para su firma en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, que se celebrará en Rio de Janeiro en junio de 1992.

Todos los países tienen mucho en juego en las negociaciones para la Conferencia. Los problemas ambientales y las cuestiones económicas están interrelacionados y son de igual importancia. Los pequeños países insulares en desarrollo y los países con costas de bajo nivel tienen otra preocupación: la supervivencia. Estos son los países más vulnerables ante la elevación del nivel del mar causada por el calentamiento mundial. Como tales, es muy probable que sean las primeras víctimas si la comunidad internacional fracasa en acordar una respuesta colectiva al reto más grave que enfrenta la humanidad.

Queda mucho por hacer para asegurar la finalización con éxito de las negociaciones sobre una convención sobre los cambios climáticos. Aún queda más por hacer a fin de asegurar que la Conferencia de las Naciones Unidas

sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo tenga sentido y éxito. Esperamos que el sistema de las Naciones Unidas y los Estados Miembros no escatimen esfuerzos en dar un apoyo adecuado para asegurar el éxito de estos procesos paralelos. Temblamos sólo de pensar cuáles serían las consecuencias de nuestro fracaso.

Gran parte de los cambios que tienen lugar en el mundo actual giran en torno a los principios de la democracia y el compromiso con los ideales democráticos. La democracia y los ideales democráticos no son constantes; una vez instaurados no pueden ignorarse o abandonarse a sus propios recursos. Más bien la democracia y los ideales democráticos son como un jardín, que precisa cuidados y atención constantes. Debe ser alimentado y nutrido, o se marchitará y morirá, o podría verse invadido por malas hierbas disfrazadas de flores.

No conocemos ningún caso en la historia en el que la democracia se haya establecido fácilmente. El establecimiento de la democracia siempre conllevó esfuerzos considerables y años de disturbios y agitación, incluso en las democracias más antiguas. Se precisará un esfuerzo semejante en las democracias incipientes de hoy.

Ninguna nación del mundo tiene una democracia perfecta. Ninguna nación del mundo tiene el monopolio de los ideales democráticos. Ciertamente, ninguna nación tiene una historia que le permita sermonear a las demás sobre el tema, o considerarse un modelo perfecto que los demás deban emular en todos los aspectos.

De cuando en cuando, se ponen a prueba la democracia y la adhesión de una nación a los ideales democráticos. Esto es tan cierto de naciones tan grandes y poderosas como la Unión Soviética y los Estados Unidos, como de naciones tan pequeñas y alejadas de los centros de poder como Vanuatu. Creemos que la democracia triunfará en todos estos casos. La historia nos enseña que los pueblos de todo el mundo, y la evolución de la experiencia humana, no aceptarán nada menor.

Las Naciones Unidas son actualmente la expresión más elevada de democracia internacional, aunque todavía no una democracia internacional perfecta. Sus imperfecciones y fallas son conocidas por todos. Sin embargo, lo que a menudo se olvida son sus atributos tan positivos y sus muchos éxitos. Nunca ha habido en la historia de la humanidad ninguna organización internacional o intergubernamental tan democrática o que tenga tanto éxito como las Naciones Unidas.

Así, al iniciar los trabajos del cuadragésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General y dar un paso más hacia el siglo XXI, alimentemos y cuidemos nuestro jardín de la democracia internacional. Reflexionemos y comprometámonos nuevamente con los ideales democráticos que nos han reunido en la búsqueda de la justicia, la igualdad y la paz.

En un sentido simbólico, nuestros siete nuevos Miembros han ingresado a la Organización en un momento propicio de la historia. Pueden ser una nueva fuente importante de energía y nutrición para nuestro jardín de la democracia internacional.

Para concluir, recordemos las conmovedoras palabras de un poeta mozambiqueño, escritas hace 20 años durante la lucha de su país por librarse del colonialismo. Si bien estas palabras fueron escritas en una época distinta, en un lugar distinto y en circunstancias distintas a las actuales, siguen teniendo una cierta pertinencia simbólica para la empresa conjunta de la humanidad de hoy.

Esperamos que estas palabras puedan entenderse y apreciarse en su contexto. Son palabras sencillas, de compasión hacia el prójimo. En su sencillez, revelan muchas verdades:

"¡Tantos senderos hemos recorrido ya!

¡Tanta gente hemos saludado

liberado

vestido

alimentado

enseñado

en nuestra marcha!

¡Tantas praderas, montañas, ríos hemos cruzado!  
Aún está lejano el día de la independencia,  
pero cada día que pasa nos acercamos más a ella.

Avanzamos - instrumentos de un ideal  
más elevado que nosotros mismos  
liberado de nuestra antigua soledad.

A veces nos detenemos a la vera del camino  
atraídos por un niño que nos saluda,  
una flor nacida al azar,  
una cierta sonrisa  
una estrella distante.

Hacemos una pausa interior: nuestros pasos continúan  
y nos volvemos a encontrar más adelante.  
No podemos tardarnos. Allá, el enemigo  
sigue esclavizando a nuestro pueblo ...

¡A las armas, camaradas!

Sr. KOLOLO (Congo) (interpretación del francés): Es para mí un gran placer intervenir por primera vez desde esta tribuna de las Naciones Unidas en mi calidad de Ministro de Relaciones Exteriores y de Cooperación del Gobierno de Unión Nacional y de Transición, que surgió de la conferencia nacional soberana. Es igualmente para mí una responsabilidad histórica poner en conocimiento de toda la comunidad internacional las conclusiones de esa gran asamblea de las fuerzas vivas de nuestra nación.

Ante todo, quisiera decir cuán feliz me siento al dirigir, a título personal y en nombre de mi delegación, mis calurosas felicitaciones al Sr. Shihabi por su brillante elección a la Presidencia de la Asamblea General de las Naciones Unidas en su cuadragésimo sexto período de sesiones. Al encomendarle unánimemente la pesada misión de conducir sus trabajos, la Asamblea General ha deseado rendir homenaje a su país, el Reino de Arabia Saudita, con el que la República del Congo, mi país, mantiene relaciones de amistad.

Su elección constituye asimismo testimonio del reconocimiento por parte de esta augusta Asamblea de sus eminentes cualidades de estadista y diplomático, cuyo talento y experiencia cuentan con la admiración de todos y auguran un resultado feliz para nuestros trabajos.

A su predecesor, el Sr. Guido de Marco, Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Malta, deseáramos manifestarle nuestro agradecimiento y nuestro aprecio por la sabiduría, la competencia y la eficacia con que presidió la Asamblea General en el cuadragésimo quinto período de sesiones. El Congo, miembro de la Mesa de entonces de la Asamblea General, pudo apreciar en ese puesto privilegiado el enfoque notablemente nuevo que trató de poner en las actividades de la Organización, particularmente en el laborioso proceso de reformas.

Al Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, quisiera renovarle nuestro apoyo constante y nuestro aliento por los esfuerzos incansables que no deja de desplegar en pro de la paz. Encomiamos la obra dinámica que ha realizado a la cabeza de esta Organización, que se encuentra hoy rehabilitada con el prestigio, la autoridad y la credibilidad, que son fundamento de las grandes obras.

Con la admisión en el seno de nuestra Organización de la República Popular Democrática de Corea, la República de Corea, las Repúblicas bálticas de Lituania, Estonia y Letonia, la República de las Islas Marshall y los Estados Federados de Micronesia, el papel de las Naciones Unidas en la dirección de los asuntos internacionales no deja de fortalecerse. Celebramos con alegría y orgullo este acontecimiento que constituye una ilustración nueva y brillante de la marcha irreversible de las Naciones Unidas hacia su objetivo de universalidad.

Los trabajos del cuadragésimo sexto período de sesiones tienen lugar en un nuevo momento decisivo de la Organización. En este sentido, no hay argumento más elocuente que la movilización - con éxito en estos últimos años - de medios de acción colectivos para resolver ciertos conflictos que estaban estancados desde hacía mucho tiempo, de los que se venían ocupando las Naciones Unidas. Esta situación alagüeña es resultado de la desaparición de los antagonismos de la guerra fría y la bipolarización en la conducción de las

relaciones internacionales, bipolarización que desde hace cuatro decenios venía inmovilizando la actividad de las Naciones Unidas.

La adopción de un plan para la solución del conflicto entre el Irán y el Iraq y, entre otros éxitos, el arreglo de la cuestión compleja de Namibia y la retirada simultánea de las tropas extranjeras de Namibia y de Angola han hecho que se considere a las Naciones Unidas como un actor digno de confianza en la escena internacional.

Todos observamos que también se han realizado progresos respecto de las situaciones del Afganistán, Camboya, El Salvador y el Sáhara Occidental. Por otra parte, el funcionamiento y la capacidad de la Organización han constituido un elemento crucial en el proceso que ha puesto fin a la invasión de Kuwait por el Iraq. Sin embargo, no se puede dejar de observar que el desarrollo de las hostilidades en el Golfo ha demostrado que el Consejo de Seguridad no autorizó la acción coercitiva como se prevé en el Artículo 42 y siguientes del Capítulo VII sino sobre la base de una coalición internacional.

No obstante, merced al compromiso de los cinco miembros permanentes, las Naciones Unidas determinaron favorablemente el curso de esa guerra. De ese modo ha adquirido relieve el papel central que le destinaron los padres fundadores en lo que respecta a la paz y la seguridad internacionales.

El mundo entró ya hace más de un año en el último decenio de este siglo XX. Es un mundo inmerso en el torbellino de cambios espectaculares que el hombre, pese a su imaginación fecunda, no parecía haber previsto.

Cuando la comunidad internacional vivía desde hacía 50 años con la certeza de que el orden reinaba en el este de Europa, seis años de perestroika vinieron a romper los equilibrios. En primer lugar en la Unión Soviética, donde numerosos ciudadanos fueron poco a poco perdiendo el miedo, recuperaron la audacia de debatir, de criticar y de manifestar un nacionalismo renovado o de soñar con la identificación de sus pueblos con los modelos de desarrollo occidental.

Esta nueva revolución soviética se ha extendido a la Europa oriental, despertando las aspiraciones profundas y legítimas a la libertad de muchos pueblos sometidos durante mucho tiempo bajo el régimen comunista. En todos los lugares en que el autoritarismo, la dictadura, el sistema político de partido único y la arbitrariedad ahogaban no hace mucho las libertades fundamentales se están afirmando progresivamente la democracia y los derechos humanos.

No sorprenderá que evoque ahora una opinión audaz a propósito del viento democrático que sopla en Africa y en la República del Congo en particular. Es verdad que una parte de los cambios observados, que traen el diálogo y el debate democrático a un buen número de países africanos sigue dependiendo de presiones internacionales reales y de las grandes instituciones financieras, tanto en calidad de inversionistas como de socios bilaterales. No obstante, no se deben subestimar los factores y las condiciones endógenas.

La opinión internacional es consciente del mecanismo especial en Africa de la Conferencia Nacional, que ha permitido poner en práctica, con variantes propias de cada país y de cada pueblo, el esquema general del proceso democrático que floreció en otras partes. Mi país, la República del Congo, no ha permanecido al margen de este gran movimiento que hoy ha alcanzado Africa, Asia y Centroamérica; celebró durante 105 días su Conferencia Nacional soberana, foro fraterno de todas las energías y buenas voluntades nacionales. En efecto, la Conferencia Nacional soberana del Congo reunió en Brazzaville, en presencia de observadores extranjeros, a 1.200 delegados desde el 25 de febrero al 10 de junio de 1991.



Partidos políticos nacidos de la liberalización política, sindicatos profesionales, asociaciones de jóvenes y de mujeres, sociedades eruditas, confesiones religiosas, ex Jefes de Estado y otras eminentes personalidades nacionales - en suma las fuerzas vivas de la nación congoleña - movidas por su comunidad de destino, en un renacimiento nacional, entablaron un debate democrático completo y decisivo, pero digno del modelo africano de debate, que combina la virtud del diálogo con la sabiduría de la avenencia.

A partir del balance hecho en todos los ámbitos, la Conferencia Nacional, plenamente soberana, llegó a la conclusión de que la gestión del sistema político de partido único había fracasado y adoptó un acta fundamental que hace las veces de Constitución provisional de la República durante un período de transición de 12 meses.

El acta fundamental organiza una cohabitación a la congoleña entre tres poderes constitucionales: el Presidente de la República, que encarna a la nación, es el Jefe del Estado, pero sus poderes se han visto reducidos. El Presidente de la República ejerce en particular las competencias diplomáticas del Estado.

El Primer Ministro, Jefe del Gobierno, es elegido por la Conferencia Nacional, lo que es una novedad en nuestra historia política, y se ve reforzado además con las importantes funciones de jefe de las fuerzas armadas, que se le devuelven.

En el aspecto legislativo, se instituye un Consejo Superior de la República, que está dotado del poder de supervisar las decisiones de la Conferencia Nacional. El Consejo Superior de la República puede destituir al Gobierno mediante la votación de una moción de censura. El Poder Judicial, independiente de los Poderes Ejecutivo y Legislativo, lo ejerce la Corte Suprema y las demás jurisdicciones nacionales bajo el control del alto Consejo de la Magistratura. Debe indicarse asimismo la creación de una Alta Corte de Justicia que deberá juzgar los crímenes y delitos que cometan los miembros del Consejo Superior de la República y del Gobierno de transición. El Presidente de la República puede ser desde ahora llevado ante esta alta jurisdicción en caso de alta traición.

La Conferencia Nacional ha dado lugar a una eclosión de cartas nacionales de derechos. Se ha aprobado una carta de derechos y libertades que garantiza a todo ciudadano el derecho al bienestar material y ofrece un marco jurídico para su realización moral y espiritual.

Por otra parte, de manera premonitoria, se incluyó en el acta fundamental una disposición relativa a la desobediencia civil en caso de que cualquier individuo o grupo de individuos llegara a tomar el poder por la fuerza. Los recientes acontecimientos políticos en la Unión Soviética y en Haití nos confirman lo atinado de nuestra previsión. Asimismo se ha acordado una carta de la unidad nacional. Se trata de un primer paso que era preciso dar. La fase más difícil, la de aplicación de estos derechos, no ha hecho más que comenzar.

En el abanico de medidas importantes tomadas por la Conferencia Nacional soberana figura el calendario electoral que empezará en noviembre de 1991 con la organización de un referéndum constitucional y concluirá con las elecciones presidenciales en el mes de junio de 1992, fecha prevista como final del período de transición. Las elecciones locales y parlamentarias se escalonarán desde enero a marzo de 1992. La aplicación de este calendario va a echar las bases de una vida democrática en el Congo.

Debo señalar una vez más a la atención de la Asamblea General dos tipos de medidas tomadas por la Conferencia Nacional de mi país, que algunos observadores se complacen en subrayar como el ejercicio más largo en su género en Africa.

Recordemos, para empezar, los símbolos de la República. El restablecimiento por la Conferencia Nacional de los símbolos originales adoptados en el momento de la proclamación de la independencia del Congo, en Brazzaville, en 1960, nos permite revivir el sueño de construir una nación congoleña fraternal, unida en el trabajo en pro del progreso económico y social. Así, de República Popular del Congo mi país ha pasado otra vez a ser República del Congo.

El emblema nacional es la bandera tricolor - verde, amarilla y roja - de forma rectangular. El himno nacional es "La Congolaise" y la divisa de la República vuelve a ser "unidad, trabajo, progreso".

Para la República del Congo, la independencia nacional, la paz, la amistad y la buena vecindad así como el respeto de los principios de la no alineación siguen siendo los ejes fundamentales de su política exterior. Nos basamos en estos principios para establecer lazos de cooperación con todas las naciones del mundo amantes de la paz y que obran en consonancia con los objetivos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.

Estos mismos principios guiaron la acción humanitaria de la República del Congo, tierra de paz y de hospitalidad, que, a pesar de sus dificultades económicas y financieras, ha hecho todo lo posible, en cooperación con otros países, para facilitar la repatriación a sus países de origen de numerosos ciudadanos extranjeros, tras los recientes acontecimientos acaecidos en nuestra subregión.

El éxito de esta operación ha sido posible gracias al clima de paz que reina en mi país y a la madurez política de nuestro pueblo, que ha comprendido, gracias al proceso de democratización en curso, la necesidad del apoyo mutuo entre pueblos amantes de la democracia y de la libertad. Quiero aprovechar esta ocasión para hacer un llamamiento a la comunidad internacional a fin de que aporte su apoyo a las jóvenes democracias de Africa, puesto que el hombre no vive sólo de democracia, sino que también necesita pan, vestido y vivienda.

Si bien es cierto que para obtener el pan se precisa antes la libertad, también es cierto que la democracia no es el fin del proceso de desarrollo social y económico. He ahí uno de los problemas más apremiantes de la cooperación internacional. Si bien es indiscutible que la democracia es un punto de partida y condición indispensable para el desarrollo, no puede, no obstante, instalarse y prosperar en un ambiente de pobreza masiva en el que la degradación económica y el deterioro social continuos parecen sugerir a algunos que el continente africano está condenado a cierta fatalidad.

La crisis económica y financiera por la que atraviesa mi país constituyó el centro de las preocupaciones de la Conferencia Nacional soberana. El examen del programa económico llevó a la conclusión, entre otras cosas, de que en los últimos años se ha producido un deterioro notable de la situación presupuestaria, exacerbado por un servicio de la deuda que se ha tornado insoportable. Esa es la herencia que nos ha legado el sistema de gestión unipartidista: una economía exangüe. Por consiguiente, se ha decidido asignar al Gobierno de transición la misión de elaborar y poner en práctica un programa de estabilización y de reactivación económica, cuyos objetivos prioritarios son el saneamiento de las finanzas públicas y la reestructuración de la economía y del sistema bancario.

La puesta en práctica de las reformas preconizadas, cuyo costo social ya se puede medir, requiere, sin duda alguna, nuestra determinación para emprenderlas y nuestra perseverancia para aplicarlas. No obstante, nuestros esfuerzos no podrán proporcionar por sí solos los frutos previstos en un ambiente económico internacional propenso a la depresión y, sobre todo, sin un apoyo externo, en particular el de la comunidad financiera internacional. Es preciso subrayar que la liberalización política que está teniendo lugar en mi país exige, naturalmente, una política concomitante de liberalización económica.

El Gobierno de Transición y de Unión Nacional del Congo tiene la intención de revitalizar la iniciativa privada por medio de incentivos tales como la adopción de un nuevo código de inversiones que favorezca el desarrollo del sector privado, tanto nacional como extranjero. En efecto, hemos elegido

la liberalización y la privatización como elementos para volver a poner en marcha nuestra economía, en especial por medio de la inversión privada en beneficio de la industria pequeña y mediana, de la agricultura, del comercio y del artesanado.

La inquietud que reina en Africa no es más que el reflejo agravado de la crisis económica y social que afecta a los países en desarrollo en su conjunto. La amplitud de un endeudamiento que se ha tornado asfixiante sigue obstaculizando todos los esfuerzos en pro de la reactivación económica, inhibida, por otra parte, por la transferencia neta negativa de las corrientes financieras. Para nosotros, los países africanos, la celebración de una conferencia internacional sobre la deuda externa africana debería merecer un mayor interés de la comunidad internacional. Por otra parte, mi país está sumamente preocupado ante la persistencia de los efectos conjugados del deterioro de las condiciones del comercio y la disminución constante de los ingresos provenientes de las exportaciones ocasionada por la fluctuación sin precedentes de los precios de las materias primas, de las que dependen en particular las economías africanas. Por ello, fundamos todas nuestras esperanzas en un desenlace rápido y feliz de las negociaciones de la Ronda Uruguay, con miras al establecimiento de un sistema comercial multilateral abierto, más justo y más equitativo.

Estoy persuadido de que la resolución de esta crisis que causa estragos en la mayor parte de los países en desarrollo debe enfocarse en la perspectiva de la interdependencia. En ese sentido, la Declaración sobre la cooperación económica internacional y, en particular, la reactivación del crecimiento económico y el desarrollo de los países en desarrollo, aprobada por la Asamblea General, y la Estrategia Internacional del Desarrollo ofrecen un marco idóneo de cooperación. Por otra parte, la cooperación Sur-Sur, complemento indispensable, debería orientar resueltamente a los países en desarrollo hacia una autonomía colectiva encaminada a reducir la marginalización de sus economías, perpetuada por un orden económico mundial injusto. El establecimiento de un mercado común africano responde a esa preocupación y es también una necesidad, ya que es evidente que los próximos decenios constituirán una nueva era de cooperación fundada sobre las relaciones entre los grandes grupos económicos subregionales.

El lugar que ocupará de ahora en adelante en la agenda internacional la cuestión del medio ambiente demuestra que la comunidad internacional es cada vez más consciente de los riesgos que implica la degradación de nuestro medio natural. Hoy se coincide en el reconocimiento de que el agotamiento de la capa de ozono, el recalentamiento de la atmósfera y los cambios climáticos constituyen catástrofes. Asimismo, la deforestación, la erosión de las tierras cultivables, la contaminación de las aguas y de la atmósfera y el empobrecimiento de la fauna y de la flora contribuyen a la ruptura del equilibrio de los ecosistemas. En ese sentido, la gestión del medio ambiente sigue siendo una cuestión prioritaria, que requiere que los Estados actúen y cooperen estrechamente. Nuestras políticas económicas deben garantizar la gestión a largo plazo de los recursos de nuestro planeta y salvaguardar los intereses de las generaciones actuales y futuras.

Dado que funda inmensas esperanzas en el fortalecimiento de la acción multilateral en la materia y que toma en cuenta la interdependencia existente entre el medio ambiente y el desarrollo y la integración de las consideraciones ecológicas en las políticas y los programas económicos nacionales, la República del Congo se ha dotado de un instrumento jurídico suplementario sobre el medio ambiente - la ley 03/91, de 23 de abril de 1991 -, que tiene el propósito de conciliar los imperativos del desarrollo y las exigencias relativas a la protección del medio ambiente. Prevé la creación de un fondo para la protección y la preservación de la fauna y la flora silvestres y los recursos marítimos y fluviales contra las instalaciones peligrosas e insalubres y, finalmente, la gestión y el desarrollo del urbanismo.

Esperamos que la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, que se ha de celebrar en el Brasil en junio de 1992, constituya un acontecimiento importante con miras a un futuro más seguro para la humanidad. Esperamos que dicha Conferencia conduzca a conclusiones felices y permita el establecimiento de genuinos contratos de desarrollo, y no de ayuda, entre el Norte y el Sur con el fin de preservar el equilibrio ecológico del planeta.

Mi país acoge con satisfacción la evolución política positiva en Sudáfrica, donde se han abolido por fin los fundamentos jurídicos del apartheid. La abrogación de esos pilares jurídicos del apartheid y otras

medidas subsiguientes parecen haber colocado a ese país en un proceso irreversible. No obstante, sería prematuro relajar las presiones internacionales mientras no exista la seguridad de un cambio cualitativo real y mientras no se haya establecido una sociedad no racial, unida y democrática en Sudáfrica.

Con respecto al Oriente Medio, mi país está convencido de que la situación en esa región sensible del mundo necesita una solución global. Por consiguiente, consideramos que es fundamental que todo proceso destinado a aportar una paz justa y duradera entre israelíes y árabes incluya a los palestinos. Por ello, mi país apoya la idea de la convocación de una conferencia de paz sobre el Oriente Medio, propuesta por el Gobierno de los Estados Unidos. Invitamos a la comunidad internacional a que obre en ese sentido con el fin de lograr una solución definitiva de esa cuestión.

Con respecto al desarme y a la limitación de armamentos, el Congo acogió con profunda satisfacción los progresos registrados merced a la firma del Tratado sobre las fuerzas armadas convencionales en Europa, suscrito en noviembre del año pasado, y del acuerdo entre los Estados Unidos y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas sobre la reducción del 30% de sus arsenales estratégicos, suscrito en julio de este año. Esperamos que esos progresos tangibles se amplíen sustancialmente con miras al mantenimiento y el fortalecimiento de los acuerdos globales relativos a la proliferación de las armas de destrucción en masa, incluidas las armas nucleares, químicas y biológicas, los misiles y otras armas.

Cabe acoger con satisfacción las medidas anunciadas recientemente en ese sentido por el Presidente de los Estados Unidos. Dichas medidas, que han suscitado ecos favorables en todo el mundo, y, en particular, entre las grandes Potencias nucleares, fortalecen la tendencia a la detención de la carrera de armamentos que caracterizó al reinado de la guerra fría. Por ello, pensamos que ha llegado el momento de utilizar los dividendos de la paz para fines de desarrollo. No obstante, debemos velar por que los progresos logrados no favorezcan la expansión del comercio de otros tipos de armamentos que constituyen la desgracia de los países del tercer mundo.

Las Naciones Unidas se han reafirmado como instrumento mundial de paz y cooperación internacionales. Apreciamos su dimensión universal no sólo en lo relativo al aumento de sus Estados Miembros sino también en función de la vitalidad y la eficacia con la que defienden los valores, principios y propósitos que se le reconocen universalmente. No obstante, la Organización debe adaptarse a los rápidos cambios que están transformando al mundo para poder enfrentar los desafíos del último decenio del siglo XX a medida que nos acercamos al próximo milenio.

El ambiente de paz y de diálogo que se ha restablecido sin duda permite abrigar esperanzas acerca del futuro de las relaciones internacionales. Esperamos que esta nueva era, dedicada a la paz mundial, pueda ante todo crear las condiciones propicias para una cooperación internacional razonable y fraterna basada sobre la asistencia mutua y la solidaridad.

Sr. FARAH (Djibouti) (interpretación del francés): Deseo ante todo expresar, en nombre de mi delegación y en el mío propio, al Embajador Samir S. Shihabi nuestras sinceras felicitaciones por su elección a la Presidencia de la Asamblea General en el cuadragésimo sexto período de sesiones. Nuestra alegría sólo es comparable a nuestro gran orgullo al verlo presidir estas reuniones cruciales que se celebran luego del fin tanto de la guerra fría como de la guerra del Golfo. El Reino de Arabia Saudita y Djibouti son naciones árabes que no sólo mantienen relaciones de amistad, sino que también comparten la misma visión del mundo. Huelga decir que la vasta experiencia del Embajador Shihabi, sus dotes de hábil diplomático y su justa visión de los problemas internacionales lo convierten en un dirigente capaz que nos guiará hacia un período de sesiones constructivo y productivo.

Aprovecho esta oportunidad para transmitir a su antecesor, Su Excelencia el Sr. Guido de Marco, Ministro de Relaciones Exteriores de Malta, nuestro aprecio por las notables dotes de estadista que demostró en el ejercicio de sus funciones.

Ahora que el mandato del Secretario General Sr. Javier Pérez de Cuéllar se acerca a su fin, es para mí un placer rendirle un homenaje sincero y respetuoso por haber desempeñado con tanto talento su difícil misión en el



ámbito internacional. Su tolerancia, tenacidad, discreción y modestia merecen nuestra admiración. Nuestro testimonio de respeto y reconocimiento se debe a los esfuerzos de mediación que ha desplegado para poner fin al conflicto entre el Irán y el Iraq y para eliminar los focos de tirantes en el Afganistán, el Sáhara Occidental y, más recientemente, en Centroamérica. Pese a difíciles obstáculos, se esforzó sin cesar por encontrar soluciones perdurables a numerosos e intrincados conflictos velando a la vez porque la comunidad internacional tome conciencia de las fallas e insuficiencias de los programas de desarrollo.

Nos es grato también acoger a los nuevos Miembros en el seno de la familia de las Naciones Unidas. Los cambios históricos ocurridos en el ámbito político internacional sin duda han contribuido en gran medida a la admisión de esos países. Expresamos nuestras calurosas felicitaciones a la República de Corea, la República Popular Democrática de Corea, las Repúblicas de Lituania, Letonia y Estonia, los Estados Federados de Micronesia y la República de las Islas Marshall.

En esta misma época del año pasado la aventura imprudente y destructora de la invasión de Kuwait por el Iraq ocupaba el primer plano de la política internacional. Un Estado soberano había sido víctima de la ambición desbocada de un vecino más poderoso. La invasión iraquí pisoteó el principio fundamental de no agresión. Las lamentables consecuencias de esa agresión se han sufrido tanto en Kuwait como en el Iraq, a saber, daños materiales importantes, enormes pérdidas de vidas humanas y millones de refugiados. Todo ello continúa siendo un elemento desestabilizador en esa región del mundo.

Quisiéramos felicitar calurosa y sinceramente al Emir y al Gobierno de Kuwait cuya legitimidad y soberanía fueron restauradas.

Habida cuenta de la desastrosa experiencia de la guerra del Golfo, se ha hecho cada vez más urgente redefinir el papel que deben desempeñar las Naciones Unidas en la búsqueda de soluciones a los conflictos. Para poder elaborar un sistema de seguridad internacional más justo tendiente a mantener la paz y la estabilidad internacionales sería necesario que las Naciones Unidas llevaran a cabo una seria reflexión sobre un sistema regional de seguridad colectiva, la conciliación y la mediación, y sobre los medios de garantizar su permanencia. Para ello sería necesario que se instaurara una

diplomacia multilateral para solucionar los antiguos problemas económicos y políticos y que llegado el caso se inicien medidas diplomáticas preventivas. A fin de alcanzar sus nobles objetivos, las Naciones Unidas deben reflexionar sobre la concepción y la ejecución del proceso de paz mundial conforme a la Carta de las Naciones Unidas cuyos objetivos cito a continuación: "Preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra" y "el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales".

Durante los últimos 40 años, el mundo padeció la rivalidad entre las superpotencias mediante una encarnizada guerra fría. El derrumbe del comunismo y el fin de su ideología totalitaria presagian nuevas oportunidades para reducir los focos de tirantes y promover la democracia, los derechos humanos y las libertades individuales.

Experimentamos una verdadera satisfacción al ver que se establece una nueva era de confianza recíproca entre los Estados. El Tratado sobre la limitación de los armamentos firmado en julio por las dos superpotencias así como las propuestas anunciadas recientemente por el Sr. Bush, Presidente de los Estados Unidos, y la respuesta de la Unión Soviética, apuntan a la disminución de las armas de destrucción en masa, contribuyendo así en forma importante a la causa de la paz y la seguridad internacionales.

Sin embargo, conviene seguir con interés los acontecimientos que tienen lugar en la Unión Soviética. El reconocimiento de la soberanía de los Estados bálticos y las declaraciones de independencia de otros Estados presagian el desmantelamiento del antiguo imperio soviético.

La región del Cuerno de Africa sufre de sequía y hambruna crónicas y actualmente se ve asolada por enfrentamientos étnicos y civiles. En esa parte del continente, 10 millones de personas se enfrentan cotidianamente al hambre.

Los recientes acontecimientos ocurridos en Etiopía y en Somalia han provocado decenas de millares de nuevos refugiados en la región. La República de Djibouti por sí sola ha acogido a 85.000 personas, lo que representa una cifra enorme habida cuenta de la población de mi país.

A pesar de sus recursos limitados, Djibouti hace todo lo posible por ayudar a los refugiados, que representan una carga cada vez más pesada para un país cuya infraestructura socioeconómica ya tiene dificultades. A la vez que mantiene abiertas sus fronteras a las poblaciones amenazadas, mi país sigue esforzándose por buscar una solución política duradera a los problemas de los países vecinos. Cabe elogiar los esfuerzos del Secretario General, quien ha lanzado numerosos llamamientos urgentes a la comunidad internacional para que ayude a estos países afectados por el doble flagelo de la sequía endémica y los enfrentamientos civiles.

Para poner fin a estos sufrimientos, al menos a los causados por el hombre, es preciso dar prueba de voluntad política. En Somalia, un régimen autoritario y sanguinario, que exacerbó las rivalidades tribales, llevó al país al caos y ha puesto en peligro la entidad somalí. Como señaló recientemente The Economist sobre Somalia, "el Gobierno, si entendemos por Gobierno una burocracia estable y el Estado de derecho, ya no existe". Las divisiones entre clanes, herencia del Gobierno de Siad Barré, el desplome económico, la anarquía y el espectro del hambre se ciernen hoy sobre la sociedad somalí. A todos estos elementos dramáticos se añade el hecho de que Somalia se ve amenazada por la secesión en su parte norte, lo que pone en peligro su unidad.

Fiel a su política de conciliación y de respeto a la vida humana, nuestro Presidente, El Hadj Gouled Hassan Aptidon, lanzó un llamamiento a todos los movimientos y facciones en guerra exhortándoles a reunirse en Djibouti. Tras una primera conferencia preparatoria, seis movimientos participaron en una segunda conferencia, que se celebró en Djibouti del 15 al 22 de julio, a la que asistieron como observadores 30 países y organizaciones internacionales.

El acuerdo de paz firmado en Djibouti constituye hasta ahora el único marco válido para el restablecimiento de la paz, la reconciliación nacional y la instauración de un proceso democrático.

La caída del antiguo régimen totalitario debe dar a todos los somalíes, del norte y del sur, la oportunidad de reconstruir el país sobre bases nuevas que respondan a las verdaderas aspiraciones del pueblo somalí.

En cuanto a la forma que tomará el futuro Estado de Somalia, corresponde a los somalíes definir el marco político e institucional que más les convenga, ya sea la unidad o una separación amistosa. Es necesario ser prudentes, pues

se trata de una decisión con grandes consecuencias. Esperamos, por lo demás, que el sentimiento de pertenecer a una misma comunidad salga fortalecido de la prueba.

Nuestro deseo de ver instaurada la paz nace no sólo de consideraciones humanitarias y fraternales sino también de realidades objetivas. La estabilidad y el desarrollo económico de Djibouti están íntimamente vinculados a la estabilidad y la paz en la subregión.

La situación dramática de Somalia nos hace pensar que, para evitar que dicha nación caiga en el olvido, sería conveniente que el Consejo de Seguridad tomara las mismas medidas que adoptó para poner fin a los combates en Yugoslavia.

Me complace informar a esta Asamblea que en Somalia se acaba de formar un Gobierno de transición de unión nacional. A este respecto, el nuevo Primer Ministro se dirigirá a la Asamblea General durante el actual período de sesiones.

No puedo dejar de mencionar los sacrificios del pueblo de Djibouti en favor del pueblo hermano somalí, tanto bajo el régimen de Siad Barré como desde la caída de dicho régimen.

El proceso de paz en el Oriente Medio, durante mucho tiempo obstaculizado por la intransigencia israelí, parece tomar impulso gracias a los cambios profundos del escenario político internacional y a los incansables esfuerzos del Secretario de Estado norteamericano Sr. James Baker, quien dio prueba de una notable perseverancia ante la obstinación de Israel.

Tras la cesación del fuego en la guerra del Golfo, el Presidente Bush prometió crear nuevas oportunidades de paz y estabilidad en el Oriente Medio. El 6 de marzo de 1991, declaró ante el Congreso que su compromiso para con la paz en el Oriente Medio no se terminaría con la liberación de Kuwait. El Presidente Bush afirmó su dedicación a una paz global apoyada sobre el principio de "territorio a cambio de paz" y la garantía de la seguridad de Israel y de los derechos legítimos del pueblo palestino.

Todas estas esperanzas se desvanecieron ante las exigencias de Israel que pretendió establecer y controlar el calendario de cualquier discusión, así como imponer condiciones arbitrarias y restrictivas a fin de evitar toda representación legítima del pueblo palestino en general y de la población de Jerusalén oriental, en particular.

Israel debe aceptar el principio de territorio a cambio de paz y reconocer los derechos inalienables del pueblo palestino, incluido el derecho a crear su propio Estado.

Igualmente, la comunidad internacional debe hacer frente a sus responsabilidades ante la creación sistemática de asentamientos en los territorios árabes ocupados.

Eramos muchos los que nos preguntábamos no hace mucho si de Klerk sería el instrumento del cambio tan necesario para Sudáfrica. Efectivamente, hoy presenciamos cambios irreversibles, sobre todo el desmantelamiento total del sistema de apartheid. Hay que rendir homenaje al coraje de dos personalidades excepcionales, Nelson Mandela y Frederik de Klerk, sin los cuales no hubiera sido posible ese resultado. Aunque esas iniciativas de De Klerk son importantes, no están a la altura de las aspiraciones de la mayoría negra. El proyecto de constitución presentado el 4 de septiembre de 1991 por el Partido Nacional contiene numerosos elementos positivos aunque algunas de sus disposiciones estén encaminadas a impedir a la mayoría negra ejercer efectivamente el poder.

Con la propuesta de De Klerk, 30 millones de africanos negros gozarían del derecho al voto, pero una minoría blanca ejercería su derecho de veto sobre las decisiones políticas importantes. La creación de una presidencia colectiva y de un consejo de ministros trata simplemente de impedir el buen funcionamiento de las reglas de la mayoría y de mantener intactos los privilegios de la minoría blanca.

Consideramos que esa propuesta puede servir de base para un proceso de negociación que lleve a la creación de un Estado democrático y no racista. Por otra parte, esperamos que el plan de paz aprobado por los dos principales movimientos negros ponga fin a la violencia entre facciones rivales y restablezca la confianza.

Quiero expresar mi entusiasmo por la iniciación de los procesos de paz emprendidos por las Naciones Unidas para lograr un arreglo político de los conflictos en Camboya, el Afganistán y el Sáhara Occidental. La búsqueda de una solución duradera se enfrentará a un cierto número de obstáculos, pero estamos seguros y nos alienta la buena voluntad manifestada por las diferentes partes en pro de una reconciliación auténtica.

Actualmente Africa se caracteriza por el estancamiento y la miseria permanente. La mayoría de los países carecen de capacidad institucional y de recursos para reducir la pobreza de forma importante. Como declaró una personalidad africana: "En toda el Africa somos testigos del abandono y el deterioro". Han bajado todos los índices económicos, tales como los índices de crecimiento, de comercio mundial, de inversiones directas o de desarrollo, mientras que no dejan de aumentar la deuda y la población. No debemos perder de vista los sufrimientos humanos que se ocultan tras esas cifras, sufrimientos que se ven agravados por la inestabilidad general y las guerras civiles que padecemos en casi todas las partes de Africa.

Nuestro continente necesita una ayuda externa sustancial para aliviar la pobreza, la miseria y el hambre. Somos conscientes de la necesidad de reformas estructurales para acceder a una economía de mercado y estamos también a favor de reformas políticas indispensables. Nosotros queremos tener gobiernos responsables ante sus pueblos, capaces de responder a sus deseos.

En otro orden de ideas, el surgimiento de un clima político internacional positivo merece que consideremos las reivindicaciones de Africa, que busca ocupar su lugar en las Naciones Unidas. Nuestro continente ha servido de manera incansable a la causa de la paz y ha buscado promover los ideales de la Organización con dedicación. Sin embargo, desde que se crearon las Naciones Unidas ningún africano ha ocupado el cargo de Secretario General. Ahora que hay un nuevo orden mundial, con más justicia e igualdad, expresamos el deseo de ver que un candidato africano llegue a ese importante cargo.

Otro tema que preocupa a mi delegación es el del medio ambiente. Los países en desarrollo están aún más expuestos al deterioro del medio ambiente porque están amenazados por el doble desafío de la pobreza y la presión demográfica. No podemos pensar en un crecimiento económico duradero sin proteger el medio ambiente, pues los países en desarrollo dependen de sus recursos naturales como el suelo, el agua, el mar y los bosques.

En consecuencia es necesario que estos países cuenten con una importante financiación externa para proteger de manera eficaz al medio ambiente. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, que se celebrará en Rio de Janeiro en junio de 1992, permitirá concertar acuerdos internacionales en salvaguarda de nuestro futuro común.

Antes de terminar quiero reafirmar el apego de la República de Djibouti a los principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas. Tenemos un interés vital tanto en la paz como en el respeto de los derechos humanos, que son también los principios en que se funda mi país para llevar a cabo una política exterior basada en el pragmatismo y la sabiduría.

Sr. FONSECA (Cabo Verde) (interpretación del texto en inglés, proporcionado por la delegación, del discurso pronunciado en portugués):  
Es un gran placer para nosotros participar en este período de sesiones de la Asamblea General bajo la sabia guía del Embajador Shihabi. Su elección a tan alto cargo es un homenaje a su país, la Arabia Saudita, por el papel cada vez mayor que viene desempeñando en las relaciones internacionales, y al mismo tiempo constituye el reconocimiento público de sus cualidades personales y profesionales como diplomático experimentado. Le deseamos toda clase de éxitos en el cumplimiento de su mandato y le aseguramos nuestra cooperación en el desempeño de su ardua pero noble tarea.

A su predecesor en la presidencia de la Asamblea, el Sr. Guido de Marco, le agradecemos la manera abnegada y competente en que dirigió los trabajos del cuadragésimo quinto período de sesiones.

Queremos aprovechar esta oportunidad para felicitar al Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, por los éxitos logrados en distintos ámbitos y por su empeño personal para ayudar a resolver pacíficamente conflictos internacionales. Bajo su dirección las Naciones Unidas han conocido, después de muchos años de estancamiento, un período áureo en el logro de sus objetivos y en la aplicación de sus principios.

Con gran satisfacción damos la bienvenida como nuevos Miembros de esta Organización a la República de Corea, la República Popular Democrática de Corea, la República de Estonia, la República de Lituania y la República de Letonia, así como a los Estados Federados de Micronesia y la República de las Islas Marshall. La admisión de estos siete países es un acontecimiento importante en la política internacional, puesto que contribuye a la consolidación del ideal de universalidad de las Naciones Unidas y es fruto de los profundos cambios políticos por que ha atravesado el mundo en los últimos años.

Nos encontramos en los albores de una nueva era en la vida de los pueblos y en la relación entre las naciones. El mundo está pasando por profundas transformaciones y ajustes cuyo resultado final esperamos que sea la redefinición de las relaciones internacionales, esta vez sobre la base del respeto mutuo, la libertad y la libre determinación de los pueblos dentro del respeto por los ideales democráticos, los derechos humanos y la cooperación económica entre los Estados. Tras decenios de frustración política y de la incertidumbre que heredamos de la segunda guerra mundial parece surgir y consolidarse un nuevo orden internacional.

Las relaciones entre los Estados habían sido influidas en el pasado, y en buena medida aún lo están hoy, por la presión ejercida por unos países sobre otros, por la política de esferas de influencia, por las violaciones de las normas fundamentales de convivencia entre las naciones y por la disparidad económica entre los países del Norte y del Sur, que ha dado lugar al surgimiento de una enorme pobreza y ha dejado a una parte apreciable del planeta económicamente subdesarrollada.



Por otra parte, en el plano nacional la historia de los pueblos ha registrado dolorosamente episodios de violaciones flagrantes de los derechos humanos fundamentales, de represión política y de denegación de la libertad de los ciudadanos. El nuevo orden mundial de que hoy tanto hablamos, y que estoy seguro que la mayoría de nosotros desea que se afirme, debiera basarse en premisas diferentes y postular objetivos más adecuados a las exigencias y al humanismo de nuestro tiempo.

Los cambios políticos que tienen lugar en el mundo son muy alentadores. El repunte de la afirmación del derecho a la libre determinación y a la independencia de los pueblos de países que hasta hace poco se sentían impotentes en cuanto a la manifestación de su voluntad y a la expresión de su libertad, así como el deseo expresado por todo el mundo de que rija la democracia, parecen anunciar la aparición de este nuevo mundo.

La democracia es hoy, más que nunca, una exigencia de todos los pueblos, cualesquiera sean el estado de su desarrollo, su pasado cultural o su pasado histórico. Hoy se comparten en el mundo el deseo indomable de libertad y las aspiraciones democráticas.

En los países de Europa oriental se está desmoronando la estructura monolítica de poder que durante decenios sofocó las aspiraciones legítimas de los ciudadanos, al enfrentarse con el profundo deseo de libertad y la voluntad expresa de los pueblos de ser dueños de su propio destino.

Los pueblos de Africa se están inquietando, en reacción contra el atraso económico y social en que se encuentran como resultado, entre otros factores, de la política negativa que se aplicó durante años. En todo el continente los pueblos demuestran claramente su voluntad de asumir su destino, de expresar en libertad sus aspiraciones políticas, de redefinir sus objetivos y volver a proyectar su organización política sobre la base de los valores del pluralismo y del respeto por la dignidad de la persona humana.

Los recientes cambios políticos registrados en Cabo Verde deben enmarcarse dentro del actual movimiento social en pro de profundos cambios políticos en Africa y forman parte de la expresión del mismo deseo de libertad y de la misma aspiración de todos los pueblos de una democracia genuina, cualesquiera sean su cultura, su pasado histórico o su situación geográfica.

Hoy, gracias a elecciones democráticas que han reflejado realmente y con seriedad las aspiraciones de su pueblo, Cabo Verde tiene un Gobierno que funciona en el marco de instituciones democráticamente establecidas y dentro del respeto estricto de la libertad y los derechos políticos de todos los ciudadanos, con el acatamiento sin reservas del juego democrático.

El proceso democrático que tiene lugar en Cabo Verde es una contribución valiosa al esfuerzo mundial de democratización de la vida de las naciones, de respeto a la libertad y los derechos fundamentales de todo individuo.

Pensamos haber creado así las condiciones que han de permitir a la sociedad de Cabo Verde expresarse libremente y empezar a construir un futuro mejor y más justo.

En muchos países observamos una atmósfera proclive a la violación de derechos humanos. Aunque todos predicamos nuestra adhesión a las normas internacionales y proclamamos la necesidad de proteger los derechos humanos, la realidad es que todavía vivimos en un mundo de encarcelamientos arbitrarios, de tortura y negación de los derechos humanos más elementales. Todos los días, en distintos rincones del mundo, hay personas que sufren y mueren a manos de aquellos que, para preservar el statu quo, hacen caso omiso de los derechos más elementales del ciudadano.

Lamentablemente, la violación de los derechos humanos parece ser una plaga universal. En los países de estructura monolítica del poder, la violación de los derechos humanos viene normalmente dictada por razones que tienen que ver con la preservación del poder político. En algunos países que reciben inmigrantes, aunque muchos de ellos están gobernados por regímenes democráticos y son regidos por instituciones democráticas, la violación de los derechos humanos suele basarse en la discriminación de que son víctimas los inmigrantes. En los países de diversa composición cultural y étnica la violación de los derechos humanos normalmente asume proporciones inaceptables de denegación de los derechos a las minorías étnicas o culturales.

Ya sea por razones políticas o económicas, culturales, étnicas o de otro tipo, toda violación de los derechos humanos debe merecer nuestra condena.

Creemos que las Naciones Unidas deben ser más enérgicas en la búsqueda de la solución de estos y otros puntos débiles de la actividad internacional en lo que respecta a la protección de los derechos humanos. Los mecanismos actuales de las Naciones Unidas y los instrumentos jurídicos aplicables actualmente deben merecer una mayor atención de parte de todos aquellos que toman en serio la protección de los derechos humanos, como tarea importante del programa de la Organización en el mundo de hoy.

La necesidad de disponer de mecanismos más idóneos y de una actuación más eficaz de las Naciones Unidas se hace sentir en situaciones de guerra civil donde la violación sistemática, grosera y generalizada de los derechos humanos de las poblaciones afectadas cobra proporciones alarmantes.

Ultimamente hemos presenciado todo tipo de violación de los derechos humanos de las poblaciones de ciertos países que se encuentran en guerra civil, desde el encarcelamiento arbitrario hasta el fusilamiento. Lo más alarmante es que la comunidad internacional y las Naciones Unidas presencian estos atropellos impotentes e incapaces de tomar medidas que puedan salvar vidas y proteger a personas indefensas.

Los mecanismos existentes han demostrado su total ineficacia para hacer frente a estas situaciones. Aunque el principio de soberanía de los países es muy caro a todos nosotros y lo defendemos en forma intransigente, pensamos que esa soberanía debe constituir un escudo para proteger al pueblo y nunca un expediente para violar impunemente los derechos del pueblo o para su aniquilación física.

Pensamos que deben crearse en las Naciones Unidas condiciones que en casos semejantes permitan una pronta y eficaz intervención para rescatar a las poblaciones indefensas frente a las atrocidades. En este sentido, comulgamos plenamente con las ideas expuestas por el Secretario General en su memoria sobre la labor de la Organización.

Por otra parte, la violación de los derechos de las minorías es otra fuente de preocupación para nosotros. Cabo Verde es un país con población homogénea; no hay minorías culturales o étnicas importantes. Pero no por ello somos menos sensibles a la discriminación de otras minorías y a la violación de sus derechos.

Pensamos que ningún grupo, por mayoritario que sea, tiene derecho a reclamar o imponer un trato menos favorable a otro grupo por minoritario que este sea. Todo individuo, en virtud de su propia naturaleza humana, goza de los mismos derechos y merece la misma protección, independientemente de su lugar de nacimiento, el color de su piel, su condición económica, su origen étnico o sus convicciones políticas o religiosas. En esto también las Naciones Unidas deben fortalecer los mecanismos existentes a fin de aportar una protección eficaz a las minorías.

Esperamos que la Conferencia sobre derechos humanos que se celebrará en 1993 en Berlín con los auspicios de las Naciones Unidas ayude a hallar respuesta a estos problemas.

Si bien es cierto que hoy la democracia parece formar parte de nuestra cultura común y el respeto y la protección de los derechos humanos parecen merecer el apoyo de todos los países, el desarrollo económico debe ocupar también un lugar prioritario en el programa de nuestras preocupaciones. La democracia y la protección de los derechos humanos por sí solas no garantizan el bienestar y la estabilidad de los pueblos, como no garantizan el desarrollo económico. La democracia y la protección de los derechos humanos son condiciones indispensables para la creación de un clima favorable al desarrollo. Pero esto, que es de por sí uno de los principales factores de consolidación de la democracia, exige también recursos humanos y materiales y una política orientada a la instauración de una sociedad próspera, de bienestar.

Los países en desarrollo vienen luchando desde hace muchos años por crear condiciones que permitan una vida mejor para sus poblaciones. Muchos de esos países han perdido esa lucha debido a distintos factores negativos, entre los cuales es sumamente importante el clima económico desfavorable.

Pensamos que a la comunidad internacional le conviene que los problemas del desarrollo se aborden como cuestiones mundiales que afectan a todos.

Hoy no cabe duda de que la pobreza de las poblaciones tiene un efecto directo en las condiciones ambientales que tienen una repercusión negativa en la calidad de nuestras vidas. Por otro lado, el subdesarrollo y la pobreza que genera son fuente constante de inestabilidad política y social cuyo impacto negativo en la economía mundial es evidente.

Hemos llegado a una etapa en la vida de la comunidad internacional en la que todo parece depender de todo. Creemos que ahora existe un enfoque más realista al tratar las cuestiones internacionales. Debemos aprovechar la ventaja de esta oportunidad histórica única para hacer frente a los problemas económicos que durante tanto tiempo han paralizado la estabilidad política y la trama social de las naciones en desarrollo.

La idea de un nuevo orden mundial exige una consideración seria de los problemas económicos que han arrojado a millones de seres humanos a la miseria; que mantienen a la mayoría de los países en un estado de inestabilidad política constante, y que han sido un factor negativo en el proceso de democratización.

Una vez más coincidimos con las opiniones expresadas por el Secretario General de que quizás ha llegado el momento de reactivar el proceso de las negociaciones globales. La reactivación de las negociaciones globales es una cuestión de suma importancia, pues es verdad que la pobreza que afecta a una parte considerable de la población mundial y el subdesarrollo de muchos países tiene hoy una influencia nefasta, más evidente que nunca, sobre el medio ambiente.

La negligencia secular a que se ha relegado el medio ambiente y la explotación económica incontrolada de los decenios pasados han conducido a resultados catastróficos en todo el mundo. El peligro ambiental a que nos enfrentamos hoy está más que documentado. Lluvias que no caen, tierras que se desertifican, bosques que desaparecen, especies que se extinguen, la capa de ozono que disminuye y un conjunto de enfermedades ambientales. Todos estos problemas ambientales requieren soluciones globales rápidas. El medio ambiente, tal vez más que cualquier otra cuestión del programa internacional, es un ejemplo claro de la necesidad de hacer frente colectivamente a los problemas mundiales que tenemos ante nosotros.

Si queremos encontrar respuestas adecuadas a todas las enfermedades del medio ambiente, y tendremos que encontrarlas porque lo que está en juego es

nuestra supervivencia, deberíamos, al mismo tiempo, esforzarnos por resolver los problemas económicos, un factor fundamental de la degradación ambiental. Los peligros ambientales ya se han identificado y hay una conciencia profunda de la necesidad de proteger el medio ambiente. Las soluciones que se requieren para corregir los errores del pasado están a nuestro alcance. Sin embargo, se necesita coraje político para aportar los medios y los recursos para resolver los problemas del medio ambiente.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, que tendrá lugar en el Brasil en 1992, nos brinda una oportunidad única para evaluar seriamente la situación ambiental con miras a encontrar soluciones realistas. Cabo Verde, país seriamente afectado por la sequía y la desertificación, concede la mayor importancia a esta Conferencia. Las Naciones Unidas tienen así la oportunidad de desempeñar un papel importante en el establecimiento de políticas mundiales para proteger nuestro medio ambiente común.

Las Naciones Unidas tienen cada vez más importancia en un mundo donde los problemas mundiales sólo se pueden resolver mediante decisiones colectivas. La paz y la seguridad internacionales dependen cada vez de las acciones colectivas de las Naciones Unidas. Nos alegra el papel cada vez más activo de la Organización en la preservación de la paz y la seguridad de las naciones, especialmente de las naciones pequeñas.

A este respecto, nos satisface particularmente ver hoy a Kuwait con su dignidad restaurada como país soberano e independiente. Confiamos en que episodios como éste, que han sacudido profundamente al mundo entero, no vuelvan a suceder jamás. La crisis del Golfo puso de relieve una vez más el papel central y fundamental de las Naciones Unidas como el único garante de la soberanía e independencia de los pueblos, y subrayó la necesidad imperiosa de que los países respeten el principio de la no utilización de la fuerza en las relaciones internacionales y de que acaten, a todo costa, el principio consagrado en la Carta de las Naciones Unidas de la solución pacífica de las controversias.

Como país pequeño, la seguridad de Cabo Verde, al igual que la de otros muchos países Miembros de la Organización, dependerá del respeto por una reafirmación creciente del derecho internacional. Para nosotros es de fundamental importancia la observancia estricta de los principios y normas que figuran en la Carta con el fin de crear y preservar un mundo estable.

En este marco, nos vemos obligados a recordar a todos los países aquí representados los padecimientos no conocidos que sigue sufriendo el pueblo de Timor Oriental, cuyo derecho a la libre determinación se ha visto denegado en flagrante violación de los principios y normas sobre la descolonización. Creemos que ha llegado el momento de que todos los países amantes de la paz y realmente comprometidos con la defensa de los principios de la Carta apoyen el derecho a la libre determinación del pueblo de Timor Oriental para poner fin a la ocupación colonial ilegal de este territorio, de conformidad con las disposiciones de las Naciones Unidas. Creemos que deben renovarse los esfuerzos con ese fin. En este sentido, opinamos que los países que ostentan una responsabilidad especial en las Naciones Unidas deben jugar un papel primordial para ayudar a las mismas a encontrar una solución para la situación de Timor Oriental. Será difícil que estos países, especialmente en el contexto del nuevo orden mundial, convencan al mundo de su seriedad para asegurar que todas las naciones respeten y cumplan los principios y normas de la Carta si ellos mismos ignoran la situación colonial de Timor Oriental.

Por otra parte, nos complace observar que se ha encontrado un mecanismo pacífico para la situación del Sáhara Occidental. Mantenemos que el marco para la solución de esta cuestión es el que se define en el plan de paz de las Naciones Unidas. Creemos que para que el plan se cumpla en su totalidad, como se prevé, las partes interesadas deben cooperar con el Secretario General y respetar sus compromisos, así como los resultados del referéndum con todas sus consecuencias.

El nuevo mundo que parece emerger ante nosotros debe guiarse por la filosofía del respeto de los principios y normas del derecho internacional y por el reconocimiento del papel de las Naciones Unidas y, sobre todo, del Consejo de Seguridad en la solución de conflictos internacionales.

Pasada la época del enfrentamiento que caracterizó a decenios de guerra fría y superada la guerra ideológica que paralizó funciones importantes de las Naciones Unidas en materia de mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, el Consejo de Seguridad se encuentra hoy en una posición favorable para convertirse en instrumento colectivo eficaz que garantice el respeto de la legalidad internacional e imponga la observancia de los principios y normas que rigen las relaciones pacíficas y armoniosas entre los Estados.

Hoy resulta evidente que ningún país, cualquiera fuere su grado de desarrollo y su poderío militar, puede resolver por sí solo los problemas que afectan al conjunto de las naciones. Resulta claro que los problemas mundiales requieren respuestas a nivel mundial que solamente pueden hallarse dentro de las Naciones Unidas y mediante la acción colectiva de nuestra Organización.

Para dar una respuesta pronta y adecuada a estos problemas internacionales las Naciones Unidas tendrán que adaptarse a las exigencias del mundo de hoy. Esta adaptación requerirá algunas reformas concretas en la Organización y en su Carta. La necesidad de la reforma de las Naciones Unidas ya ha dado lugar a la realización de ciertos ajustes administrativos y financieros en su estructura y, más recientemente, en el funcionamiento del Consejo Económico y Social. La esperanza cada vez mayor que los pueblos del mundo parecen depositar en las Naciones Unidas como foro para resolver importantes problemas que afectan al mundo, podría también requerir ciertos ajustes en sus instituciones y órganos políticos.

No obstante, creemos que cualquier reforma de las Naciones Unidas debe orientarse no a crear nuevas esferas de influencia o atribuir poderes y privilegios especiales a ciertos países, sino que debe guiarse por los objetivos de un nuevo orden mundial basado en la justicia entre las naciones, la igualdad soberana de todos los países, la participación en pie de igualdad



de todos los Miembros en las decisiones internacionales sobre las cuestiones colectivas, la protección de los Estados contra la agresión y la cooperación económica internacional.

Los últimos decenios de este siglo han sido pródigos en acontecimientos muy peligrosos y complejos: conflictos entre los Estados, situaciones económicas catastróficas que han condenado a la miseria a muchas generaciones, abusos y violaciones de derechos humanos, agitación política y una permanente tirantez mundial bajo la amenaza de un holocausto nuclear.

Sin embargo, resulta satisfactorio observar que en los últimos años del decenio pasado se inició un nuevo clima de distensión política en el mundo y se produjo una serie de acontecimientos políticos cuyos efectos positivos en las relaciones entre las naciones dieron una nueva dimensión a las actividades de esta Organización e hicieron posible la cooperación política entre las dos principales Potencias. Esos acontecimientos constituyen un buen augurio para nuestro futuro común, que esperamos será más pacífico y propicio para la cooperación entre los países.

La situación internacional que tenemos ante nosotros parece anunciar una nueva era en nuestros esfuerzos colectivos, una era regida por valores universalmente acatados, como el respeto de las aspiraciones políticas y el derecho a la libre determinación de los pueblos, la necesidad de medidas colectivas para proteger el medio ambiente, el respeto universal de los derechos humanos fundamentales, una creciente cooperación económica internacional y el respeto del derecho internacional y de las decisiones de las Naciones Unidas. Sólo un nuevo orden internacional que promueva tales valores podrá garantizar nuestra supervivencia colectiva.

Se levanta la sesión a las 17.45 horas.